



**Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales  
Escuela de Contabilidad**

**Título:**

**Auditoría forense en los ingresos por ventas de una  
empresa comercial**

**Sustentada por:**

Félix Miguel Aquino	2016-0684
Marcel Ureña	2017-0460
Billy Montilla	2017-0028

**Asesor:**

**Lic. Richard Gómez**

**Monografía Final para optar por el título de  
Licenciatura en Finanzas**

**Distrito Nacional, República Dominicana  
Abril, 2021**

**Título:**

**Auditoría forense en los ingresos por ventas de una  
empresa comercial**

# Índice

Dedicatorias .....	i
Agradecimientos.....	vii
Resumen .....	viii
Abstract .....	viii
Introducción.....	1
<b>Capítulo 1: Ingresos por ventas en una empresa comercial .....</b>	<b>3</b>
1.1 Conceptos de ingreso .....	3
1.1.1 Características de ingreso por venta.....	6
1.1.2 Origen y evolución de los ingresos por ventas en una empresa comercial	7
1.2 Esquema y modelo de los ingresos por ventas en una empresa comercial ....	11
1.3 Situación actual de los ingresos por ventas en la empresa comercial .....	12
<b>Capítulo 2: Auditoría forense en los ingresos x ventas de una empresa comercial....</b>	<b>13</b>
2.1 Auditoría forense.....	13
2.1.1 Concepto, historia y evolución de la Auditoría forense .....	14
2.1.2 Fundamentos, principios y objetivos de la Auditoría forense .....	18
2.1.3 Auditoría forense combativa aplicada al fraude. ....	25
2.1.4 Requerimientos propuestos de la auditoría forense combativa para solucionar el fraude en los ingresos por ventas de una empresa comercial .....	36
2.2 Modelos existentes de auditoría forense combativa .....	38
2.2.1 Tipos de los modelos .....	39
2.2.2 Métodos existentes .....	42
2.2.3 Sus características .....	44
2.2.4 Elementos que la componen.....	45
2.2.5 La experiencia que se ha obtenido en la actualidad. ....	47
2.2.6 Diferentes métodos combativos que se han utilizado para tratar los fraudes que se cometen en una empresa comercial.....	48
2.3 Modelo propuesto de auditoría forense combativa aplicado al fraude en los ingresos por ventas de una empresa comercial. ....	50
2.3.1 Tipo de modelo que se propone para solucionar el problema del fraude en los ingresos por ventas de una empresa comercial.....	50
<b>Capítulo 3: Valoración del modelo propuesto. ....</b>	<b>54</b>
3.1- Valoración de la auditoria forense combativa.....	54

3.2 Ventajas y desventajas del modelo propuesto.....	55
<b>Conclusiones .....</b>	<b>57</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>58</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>59</b>
<b>A N E X O S.....</b>	<b>64</b>
<b>Anexo #1: Anteproyecto. ....</b>	<b>65</b>

## Dedicatorias

**A Dios:** Por tu gracia y misericordia, Tú proporcionaste las fuerzas necesarias para seguir adelante, me diste el discernimiento y la inteligencia para llegar al final de esta meta. Confirmando una vez más que sin ti no hay posibilidad alguna de conseguirlo lo que deseamos. Eternamente agradecido por todo lo que me das, siempre serás el primero en mi vida.

Muchas veces perdí las fuerzas y quise darme por vencido, pero tú de alguna manera te encargabas de proporcionarme lo que necesitaba para terminar, gracias por poner personas buenas en mi camino que también han sido de mucho apoyo. Te amo grandemente señor.

**A ti madre, Joaquina Castro,** por ser una mujer incondicional, de las que brindan apoyo a sus hijos sin dudar. Siempre has creído en mí y por eso te encargaste de inculcar los mejores valores, educación, respeto y deseo de superación. Nunca dudes de que ha sido y serás una de mis fuentes de energía principales, te amo mi vieja.

**A mi padre, Felito Aquino,** aunque tu cuerpo no se encuentre con nosotros, tu presencia siempre estará en mi corazón, por siempre he recordado tus enseñanzas de cómo seguir adelante y nunca darme por vencido, esto es un ejemplo de que tu aun vives en mí, di muchas vueltas, pero al fin lo he conseguido, espero que desde el cielo estés orgulloso de mí, porque yo siempre he estado orgulloso del padre que me toco, desde tu partida me has hecho mucha falta, pero prometo que esto será solo el inicio de una vida llena de logros. Por haber sido un buen padre, te quiero y siempre te amare por siempre.

**A mis hermanos: Marcia Odalis, Yuderka Aquino, Kenia Ysabel, Elmis, Soriano, Samuel Santana,** por no darme la espalda, y alentarme siempre a seguir avanzando y a completar mis anhelos, son buenos hermanos.

Al resto de mi familia, amigos y colegas, por sus palabras de aliento, por haber estado ahí cuando necesite de alguno. De una forma u otra fueron motivadores en momentos de debilidad, y aunque no mencione sus nombres (porque no quiero que se me escape ninguno) deseo que Dios me los bendiga grandemente.

**A unas personas especiales: Eliana Mella, Kelvi Gabriel, Kevin Batista, Jorge Armando, Karlis Nathalie, Yeangel Peña, William Antigua, Walner de la Rosa, Robert Pérez y Carlos Mejía,** quienes fueron personas indispensables para la consecución de la presente meta, igualmente para mis compañeros de monográfico: Marcel Ureña Billy Montilla.

**A, La Universal. S, R, L.,** Este trabajo de investigación es parte de ustedes que con cariño y amor han estado desde el principio apoyándome incondicionalmente, durante todo este proceso, para mí ha sido de gran valor, muchas por apoyarme siempre.

**Félix Aquino**

**A Dios:** tú que todo lo puedes me diste la fuerza, oportunidad, inteligencia y discernimiento para poder culminar este ciclo de mi vida, te amo señor por todo lo que me das y por siempre manifestarte en mi vida.

**A mi padre: Marcelo Ureña Peña,** desde siempre nos dijiste que lo único que nos dejarías es la educación y lo lograste, gracias por tu insistencia permanente para que yo pueda hoy convertirme en una profesional, diste el todo por mí y aquí te recompensó todo tu esfuerzo, gracias papa. Te elegiría mil veces más.

**A mi madre: Anyela Acevedo Naranjo,** por la confianza y apoyo que me has brindado en el transcurso de mi vida, mostrándome tu amor incondicional a través de la corrección de mis errores y la celebración de mis triunfos.

**A mis abuelos: Camila Naranjo, Teresa Peña y Ramo Ureña,** quienes siempre me han tolerado y dado la fuerza suficiente para llevar a cabo este trabajo.

**A una persona especial: José María Terrero Martínez,** quien a lo largo de toda mi carrera siempre confió en mí cuando yo no podía hacerlo, me escucho cuando necesite ser escuchada y me ayudo a poder lograrlo.

**A mis hermanos: Ámbar Alcántara, Sara Ureña, Abraham Ureña y Leidy Rodríguez,** por estar presentes en cada etapa de mi vida, por los grandes y buenos momentos de felicidad que he compartido a su lado.

**A mis Tíos: Luis Ureña, Leidy Mendoza y Anelyn Naranjo,** por sus consejos y apoyo en todo este tiempo, sobre todo por motivarme a seguir adelante.

**A mis amigas: Katherine Gavilán, Dominick Diaz, Yamilex Domínguez, Mercedes Terrero y Vanity Rodríguez,** siempre han sido unas personas dignas de admiración, siempre me guiaron por el camino correcto, apoyándome en las decisiones que hoy en día dieron los frutos correctos.

**A mis compañeros y amigos de la universidad: Félix Aquino, Billy Montilla, Rossina Lara, Carlos Mejía y William Antigua,** quienes siempre estuvieron disponibles para ayudarme en cualquier momento.

**Marcel Ureña**

**A Dios,** Por tu gracia y misericordia, Dios proporciono toda la energía y motivación siempre que la necesitaba, me permitiste alcanzar esta meta así como con todo lo que me propongo en la vida, sin ti no se puede conseguir nada de lo que deseamos. Eternamente agradecido por todas las bendiciones que me das, siempre serás lo primordial en mi vida.

**A mi madre, Alida Herrera,** por ser la mejor madre del mundo, siempre haz confiado en mí, te agradezco por haberme llevado en tu vientre 9 meses, por enseñarme los mejores valores, honestidad, respeto y deseo de superación y sobre todo por haber nacido, sin ti nada de esto podría ser posible. Siempre serás el amor de mi vida. Te amo mi reina.

**A mi padre, Wilson Montilla,** por siempre motivarme día a día, diciéndome que lo puedo hacer mejor y que todo lo que me proponga en esta vida lo conseguiré. Quiero agradecerte por todos los sacrificios que has hecho por tu familia y por ser un hombre trabajador, eres y siempre serás mi modelo a seguir en la vida. Te amo. Gracias por ser mis padres, siempre estaré agradecido con ustedes por darme la vida y esto es solo el principio de una vida llena de logros.

**A mi hermana, Alideeli Montilla,** gracias mi reina por siempre celebrar mis logros, nunca me has dado la espalda y siempre me das los mejores consejos, no existe una mujer con más valores y cualidades que tú, eres la hermana que todo el mundo desearía tener. Gracias por traer al mundo a mis hermosos sobrinos **Ambiory Hiraldo Jr. y Kobe Hiraldo.**

**A mis hermanos, Wilson Montilla Jr. , Willie Montilla, Elvis Montilla** por siempre preocuparse por mí, gracias por estar en este momento tan importante de mi vida

**A los hermanos que me regalo la vida, Roberto Rojas, Ambiory Hiraldo, Edward Morales, Leony Montilla, Starling Padilla, Henry Herrera,** por

ser parte de mi vida y apoyarme en todo lo que hago, sobre todo por siempre brindarme un consejo cuando lo necesito, gracias por todos los momentos que hemos pasado juntos.

Si me tocara volver a nacer, sin duda elegiría la misma vida, las mismas personas, gracias a todos por ser parte de mi vida.

**Billy Montilla**

# Agradecimientos

Félix Miguel Aquino, Marcel Ureña y Billy Montilla

## **Resumen**

A continuación se presenta la investigación sobre Auditoría forense en los ingresos por ventas de una empresa comercial la cual tiene de importancia que presentara un detalle total de las operaciones realizadas y los soportes de las mismas, para de esta manera vincular los diferentes efectos, , mientras se justifica porque llenara un espacio donde el auditor forense se ve compelido a buscar ayuda en todos los procesos de levantamientos y búsqueda de informaciones, entre los hallazgos más importantes se encuentra que el flujo de efectivo permite realizar previsiones, posibilita una buena gestión en las finanzas, en la toma de decisiones y en el control de los ingresos, con la finalidad de mejorar la rentabilidad de una empresa. , presentando aspectos tales como que en una correcta realización de una auditoria forense se debe agotar el siguiente procedimiento: El auditor para la recolección de la información debe hacer un levantamiento de la misma por los medios adecuados, de manera que obtenga datos claros, completos y suficientemente detallados para integrar la red de información en que habrá de fundamentar su estudio.

## **Abstract**

The investigation on forensic audit in the sales income of a commercial company is presented below, which is important to present a total detail of the operations carried out and their supports, in order to link the different effects, while It is justified because it will fill a space where the forensic auditor is compelled to seek help in all the processes of surveys and search for information, among the most important findings is that the cash flow allows making forecasts, enables good financial management , in decision-making and in income control, in order to improve the profitability of a company. , presenting aspects such as that in a correct performance of a forensic audit the following procedure must be exhausted: The auditor for the collection of the information must make a survey of it by the appropriate means, so that he obtains clear, complete and sufficiently detailed to integrate the information network on which you will base your study.

## Introducción

La presente investigación versa sobre Auditoría forense en los ingresos por ventas de una empresa comercial donde se establece que el tema surgió por la necesidad de conocer la realidad de los ingresos por ventas obtenidos por la empresa comercial y su correcta aplicación según el plan financiero establecido por la gerencia.

Entre los objetivos que se persiguen está exponer los aspectos generales de la auditoría forense, Identificar el nivel de ingresos por ventas a crédito y al contado del año 2019 y valorar los mecanismos empleados en la auditoría forense del año 2019

La importancia radica en que es evidente que los auditores tienen en frente un campo de acción profesional interesante, donde se convierten en baluartes de los bienes de la sociedad común, frente a las actividades de terrorismo, fraude y corrupción

La investigación se justifica porque identifica los volúmenes totales de las ventas y los factores internos y externos que intervinieron para obtener tal participación comercial en el mercado local de los productos de consumo masivo donde operan las empresas comerciales.

La metodología utilizada consistió en usar la investigación documental y el método histórico para identificar la generación de los ingresos por ventas en las empresas comerciales.

Los aspectos más relevantes se relación a que los ingresos son ganancias tanto monetarias como no monetarias, que se juntan y generan en consecuencia un centro de consumo o ganancia, pudiendo diferenciar los ingresos que se consiguen por la venta de un producto o por un servicio y el segundo, los que se consiguen por una prestación de servicios.

Para contabilizar los ingresos por venta de bienes: La propiedad del bien debe haberse transferido, la empresa no puede seguir gestionando ese bien vendido, el importe debe valorarse con fiabilidad, la empresa debe recibir beneficio de la venta y los costes de la operación deben valorarse con fiabilidad.

En cambio para contabilizar los ingresos por prestación de servicios se debe agotar los siguientes aspectos: El servicio debe valorarse con fiabilidad, la empresa debe recibir beneficios de la operación, el grado de realización del servicio debe valorarse con fiabilidad y los costes presentes y futuros consecuencia de la prestación deben valorarse

Se explica que que los resultados satisfactorios deben dar seguridad en tanto que los resultados negativos pueden provocar una extensión del trabajo, bien ampliando la muestra o cambiando el enfoque, o simplemente pueden considerarse plenamente aplicables al universo, y en consecuencia considerarlo erróneo. El Auditor debe considerar en primer término los objetivos específicos de la Auditoría que debe alcanzar, lo que le permitirá determinar el procedimiento de Auditoría o combinación de procedimientos más indicados para lograr dichos objetivos.

# **Capítulo 1: Ingresos por ventas en una empresa comercial**

## **1.1 Conceptos de ingreso**

Un conjunto de escritores ha explicado el significado de ingresos, entre los cuales están los siguientes:

Se entiende por ingresos a todas las ganancias que se suman al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal. En términos generales, los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia. Los ingresos son los incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos, o de disminución de los pasivos, siempre que no tengan su origen en aportaciones, monetarias o no, a los socios o propietarios, en su condición de tales. (Gil, 2015)

Los ingresos son ganancias tanto monetarias como no monetarias, que se juntan y generan en consecuencia un centro de consumo-ganancia, pudiendo diferenciar los ingresos que se consiguen por la venta de un producto o por un servicio y el segundo, los que se consiguen por una prestación de servicios, para contabilizar los de venta de bienes hay una serie de normas, entre las cuales, se mencionan la siguiente:

Que la empresa no conserve la gestión ni guarde el control de los bienes vendidos.

Que la cuantía se valore con seguridad.

Que la empresa reciba los beneficios de la operación.

Que la empresa vendedora transfiriera a la empresa compradora los peligros y beneficios inherentes a la propiedad de bienes con la independencia de su transmisión jurídica. (Gonzalez, 2021)

En el ámbito de la economía, el concepto de ingresos es sin duda uno de los elementos más esenciales y relevantes con los que se puede trabajar, entendiéndose por ingresos a todas las ganancias que ingresan al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal. En términos más generales, los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia. (Bembirre, 2021)

En contabilidad, se entiende por ingreso el aumento de los recursos económicos. Este aumento no puede deberse a nuevas aportaciones de los socios, sino que deben proceder de su actividad, de prestar servicios o por venta de bienes. Los ingresos provocan el incremento del patrimonio empresarial, ya que por un lado puede aumentar el activo de una empresa, y por otro reducir el pasivo y las obligaciones que existen. (Banda, 2021)

Se denomina ingreso al incremento de los recursos económicos que presenta una organización, una persona o un sistema contable, y que constituye un aumento del patrimonio neto de los mismos. Este término se emplea con

significados técnicos similares en distintos ámbitos del quehacer económico y administrativo.

Dependiendo del sentido específico, el ingreso puede ser una variable considerada a la hora de medir el desempeño económico y financiero, o bien a la hora de diseñar planes contables y administrativos.

Tipos de ingreso:

Ingresos públicos. Aquellos que reciben el Estado o sus distintas dependencias a partir de los impuestos y otros mecanismos de recaudación.

Ingresos privados. Los que atañen a la empresa privada o los grupos privados, tengan o no fines de lucro.

Ingresos ordinarios. Aquellos que se obtienen de manera consuetudinaria, es decir, habituales, como son los salarios y pagos regulares.

Ingresos extraordinarios. Aquellos que provienen de eventos o acontecimientos imprevistos o inesperados, como la emisión de bonos de un gobierno o ganarse la lotería.

Ingresos totales. La sumatoria de lo percibido por una organización o una empresa por motivo de su actividad comercial regular, es decir, al vender todos sus productos o servicios.

Ingreso marginal. En microeconomía, se llama así al incremento de la venta total de un sector, cuando se posiciona una unidad más de lo esperado.

Ingreso medio. Un indicador obtenido del promedio de los productos vendidos, es decir, el ingreso total entre el total de unidades vendidas. (Estela, 2020)

Vistas las definiciones anteriores se puede afirmar que los ingresos son los incrementos del flujo de efectivo de las empresas o entidades por sus operaciones normales de ventas de bienes o prestación de algún servicio, los cuales, aumentan el patrimonio empresarial produciendo utilidades.

### **1.1.1 Características de ingreso por venta**

Los ingresos por ventas presentan un conjunto de características, entre las cuales, se mencionan las siguientes:

1. Aumentan los flujos de efectivos de las empresas. El flujo de efectivo o cash flow en inglés, se define como la variación de las entradas y salidas de dinero en un período determinado, y su información mide la salud financiera de una empresa. El flujo de efectivo permite realizar previsiones, posibilita una buena gestión en las finanzas, en la toma de decisiones y en el control de los ingresos, con la finalidad de mejorar la rentabilidad de una empresa.
2. Son parte del estado de resultado. El estado de resultados, también llamada cuenta de resultados o cuenta de pérdidas y ganancias, recoge los ingresos y gastos que ha tenido una empresa durante un período de tiempo. Es uno de los cinco estados financieros de la contabilidad, junto con el balance de situación, el estado de los flujos de caja, el estado de cambios del patrimonio neto y la memoria. En su forma más básica se reduce a:  $\text{Ingresos} - \text{Gastos} = \text{Beneficio Neto}$

3. Se registran en la entrada de haber. Es donde se colocan las cuentas que aumentan el patrimonio empresarial.
4. Son el producto de la principal actividad de la empresa.
5. Pueden ser operacionales y no operacionales.
6. En el catálogo de cuenta tienen el número cuatro.
7. También se pueden generar por ventas al por mayor o al detalle.

### **1.1.2 Origen y evolución de los ingresos por ventas en una empresa comercial**

Las empresas comerciales son entidades mercantiles que se dedican a comprar bienes para luego venderlos sin transformarlos. A diferencia de otro tipo de empresas, la empresa comercial no transforma los bienes comprados. En este sentido, los bienes comprados pueden ser de diferente naturaleza. Pueden ser materias primas, bienes semi terminados o bienes terminados. (Lopez, 2021)

Por tal razón los ingresos en este tipo de entidad son el fruto de mercadear sus productos, originándose cuando el comprador adquiere dicha mercancía y paga por ella.

En la antigüedad las empresas intercambian productos por productos, por lo que era difícil definir el concepto de ingreso, ya que este está muy ligado al dinero, por tal razón los ingresos por ventas de las empresas comerciales deben ser diferenciados por su procedencia para poder contabilizarlos. Por un lado, se encuentran aquellos procedentes por venta de bienes y, por el otro, por prestación de servicios.

Para contabilizar los ingresos por venta de bienes:

La propiedad del bien debe haberse transferido.

La empresa no puede seguir gestionando ese bien vendido.

El importe debe valorarse con fiabilidad.

La empresa debe recibir beneficio de la venta.

Los costes de la operación deben valorarse con fiabilidad.

En cambio para contabilizar los ingresos por prestación de servicios se debe agotar los siguientes aspectos:

El servicio debe valorarse con fiabilidad.

La empresa debe recibir beneficios de la operación.

El grado de realización del servicio debe valorarse con fiabilidad.

Los costes presentes y futuros consecuencia de la prestación deben valorarse. (Debitor, 2021)

Una de la especialidad de los ingresos en una entidad comercial es la relacionada a los ingresos operacionales son aquellos que provienen únicamente de la actividad ordinaria de la empresa antes de aplicar impuestos e intereses. Es decir, se tienen en cuenta aquellos ingresos que son de la/s actividades principales del negocio. El resto de los ingresos que no son recurrentes o no pertenecen a la actividad principal, pueden ser denominados de forma general ingresos no operacionales o no ordinarios.

Para calcular con una fórmula los ingresos operacionales de una empresa sería de la siguiente manera:

Ingresos operacionales=Ingresos totales-ingresos no ordinario

Como se ha comentado anteriormente, los ingresos no ordinarios se basan en ingresos de actividades que no son predominantes en la empresa. Por ejemplo, los que pueden surgir de actividades financieras o de venta de activos, entre otros.

Tipos e importancia de ingresos. Para entender bien en qué consisten los ingresos operacionales se deben tener en cuenta ingresos que pueden ser lo mismo pero denominados de otra forma.

Además se deben mencionar también aquellos ingresos que puedan parecer que tienen un significado parecido pero no lo son:

**Ingresos totales:** Por ingresos totales se define a aquel conjunto de ingresos que proviene de la empresa sea cual sea su origen, sin distinción alguna.

**Ingresos ordinarios:** Vendría a ser el sinónimo de 'ingreso operacional'. Se trata de un ingreso que proviene de la actividad principal de la empresa.

**Ingresos comerciales:** Son ingresos que, si bien pueden ser de nuevo otra forma distinta de referirnos a un ingreso operacional u ordinario, pero que sin embargo no es del todo así. Se puede entender como aquel conjunto de ingresos que se originan descartando sólo los ingresos financieros y aceptando la venta de activos u otras actividades que tengan una mínima relación con la actividad comercial de la empresa.

**Ingresos netos:** Se trata de coger los ingresos totales y restarle los impuestos que se devenguen de forma directa a la aparición de ese ingreso, como puede ser por ejemplo el IVA o el IGIC canario en su caso. También se puede

incluir en esta breve lista los ingresos extraordinarios, los no comerciales o los brutos, pero al ser antónimos a los ya explicados se sobrentiende que existen de forma contraria.

Por tanto, distinguir los ingresos de forma correcta es clave de cara a comprender la salud financiera de una empresa. Ya que, si bien la venta de activos de la empresa en un periodo concreto puede dejar un muy buen resultado económico ese año, el verdadero indicador económico de si el rumbo de la empresa es correcto o no, son los ingresos que provienen de la actividad comercial del negocio. (Llamas, 2021)

## 1.2 Esquema y modelo de los ingresos por ventas en una empresa comercial



Fuente: Elaboración propia.

### **1.3 Situación actual de los ingresos por ventas en la empresa comercial**

Los problemas existentes en la empresa objeto de estudios relacionados a los ingresos por ventas están determinados porque en ocasiones se venden mercaderías y no se emiten facturas, aduciendo a que son montos pequeños y se llevan directamente a la caja.

Cuando este dinero es depositado en la cuenta del banco no se conoce cuál fue el origen y el producto vendido, en consecuencia, para la reposición de los inventarios se hace más difícil, en el entendido de que no se identifican las cantidades en existencia.

Otro de los problemas de los ingresos por ventas es que se reciben de igual manera el dinero de las ventas al contado como de las ventas a créditos, entonces, al dársele el mismo tratamiento no se conocen las entradas diarias de las ventas directas de las mercaderías que se hicieron el mismo día, es decir, no se conoce la cantidad de productos que se despacharon en un día.

Indicios fraudulentos. Se puede inferir que estos se relacionan al mal manejo de las entradas de efectivos a la caja, la cual, se hace de manera manual sin el registro o descargo de los productos vendidos, en tal sentido, es imposible verificar la cantidad de productos entregada por el valor monetario recibido.

Por tal razón se recomienda una Auditoría forense combativa a los ingresos por venta, para identificar cuáles fueron los orígenes de los ingresos diarios que tuvo la empresa y si estos se corresponden con la salida de los productos vendidos o si son frutos de ventas a créditos realizadas anteriormente.

## **Capítulo 2: Auditoría forense en los ingresos x ventas de una empresa comercial**

### **2.1 Auditoría forense.**

El término Auditoría forense, viene del latín forensis que significa público y de forum que significa foro, plaza pública, relacionado con asambleas públicas y juicios realizados en la antigüedad sobre aspectos contables (Ocampo, Trejos, & Solarte, 2010, p. 109), donde el concepto forense se refería al aporte de pruebas y evidencias de tipo penal. Así como lo indican Cano y Lugo (como se citó en Tejada, 2014) “la Auditoría forense es una auditoría especializada en descubrir, divulgar y testimoniar sobre fraudes y delitos en desarrollo de las funciones públicas y privadas. (Velazco, 2018). La auditoría forense surge como una respuesta a los empíricos que tradicionalmente llevaban la contabilidad y no podían detectar los fraudes financieros en las diferentes entidades, porque desconocía de las técnicas y las herramientas que engloba esta rama especializada de la contabilidad, donde los procesos de control interno de la auditoria forense juegan un papel muy importante ya que estas organizaciones, son quienes establecen sus normas y políticas internas contra el fraude que van ligadas en la legislación laboral y en las practicas internas, en la cual se adoptan elementos de control que no solo permiten la prevención y protección contra hechos fraudulentos sino controles que facilitan la detección temprana. De igual manera, para cumplir con los sistemas de control y los objetivos principales de la auditoria forense tales como son la lucha contra el fraude y la corrupción, un auditor puede evaluar y determinar el grado de los controles si estos en ocasiones han sido vulnerados,

establecer pruebas de auditorías que faciliten la detección de fraudes, para así actuar ante la justicia con mayor certeza.

Uno de las más recientes investigaciones exactamente la titulada: Un Acercamiento a los Desarrollos investigativos en la Auditoria Forense concluye que este instrumento es de gran ayuda para combatir contra el fraude. Arbeláez, Correa y Silva (2013) afirman que: “La auditoría forense es una herramienta de gran ayuda para detectar y judicializar fraudes y delitos de tipo económico, financiero, contable y legal dentro de las empresas” (p. 227).

### **2.1.1 Concepto, historia y evolución de la Auditoría forense**

La auditoría forense es bastante antigua donde el año 1780 A. C., en el código de Hammurabi, se da a entender que la auditoria forense busca demostrar con documentación contable, un fraude o una mentira y también se hacen comentarios sobre cálculos de ganancias y pérdidas en los negocios para los cuales se debe utilizar un contador. Ahora bien, en los años 30 la auditoría forense empezó a ejercerse informalmente cuando un contador que trabajaba en el departamento de impuestos de la organización de Al Capone, desenmascaró a su creador Alphonse Gabriel Capone conocido como “Scarface” (cara cortada), quien se dedicaba al lavado de dinero y otros crímenes, pues en esta época se prohibió el licor y el juego en casinos, situación que mantuvo ocupada a la policía en el cierre de establecimientos dedicados a estos fines. (Velazco, 2018).

Al Capone, aprovechando esta oportunidad, se dedicó al lavado de dinero como su actividad principal. Además, las leyes del momento no sancionaban esta actividad como un delito y se mantuvo al margen de la ley. Sin embargo, el contador encontró evidencia en la que comprobó que “el volumen de ventas superaba la capacidad teórica del negocio, de hecho, el volumen de ventas real y el volumen de ventas declarado no coincidían” (Condo & Mazzini, 2013, p. 4), pero no se comprobó la extorsión y otros crímenes cometidos por este gánster.

Pese a esto, con las pruebas del lavado de dinero presentadas por el contador, la fiscalía demostró mediante contadores y auditores forenses el fraude en el pago de impuestos y desmanteló la organización. (Velazco, 2018)

La auditoría forense es una disciplina que sirve como asesor experto a quienes imparten justicia, en la investigación y obtención de evidencia, acerca de la existencia de un delito financiero o relacionado con los activos de la organización, su función consiste en evaluar los procesos de la organización evaluando excepciones, irregularidades contables y patrones de conducta que pueden considerarse anormales; esto mediante un análisis lógico y sistemático que les permite obtener evidencia legal de hechos presuntamente delictivos que podrían dañar el interés público o privado. Asimismo, esta disciplina debe contestar a las siguientes preguntas: ¿qué ocurrió?, ¿cómo ocurrió?, y ¿quién es responsable por lo que ocurrió? Para esto, se requiere la utilización de técnicas para obtener información más precisa y específica, así como para realizar un análisis de mayor alcance que el de las técnicas de auditoría tradicionales. (Marquez, 2021)

La auditoría forense puede ser correctiva, enfocándose en los fraudes que ya han sido cometidos, y también preventiva evaluando las medidas tomadas por la dirección u otros cuerpos de gobierno responsables, para prevenir y predecir situaciones indeseables relacionados con el fraude; investigar aquellos hechos que se le encomienden como sospechosos de actos delictivos, entre otras funciones relacionadas con la prevención. (Marquez, 2021)

La organización es la que determina el rango de funciones o atribuciones de la auditoría forense, además de las mencionadas anteriormente también puede cumplir un rol de asesoría, capacitación y soporte durante litigios, valiéndose de diversas técnicas para la obtención de información. Algunas de las principales áreas de competencia son:

Para llevar a cabo sus funciones de manera proactiva e interdisciplinaria, la auditoría forense integra conocimientos de contabilidad, criminología, cómputo forense, investigación y derecho penal/litigio para la investigación de amplio rango de problemas futuros del negocio. La investigación incluye la examinación del fraude, revisiones de debida diligencia, evaluación del riesgo, detección de declaraciones falsas en los estados financieros, crímenes cibernéticos, transferencias de dinero ilegales (G. Stevenson Smith, 2009).

La auditoría forense se diferencia de otros tipos de auditoría al contar con un esquema metodológico-flexible; las fases, técnicas, perfiles profesionales y procedimientos que se utilizan varían, dependiendo de las características del fraude; sin embargo, mantiene un enfoque de auditoría legal que permite obtener evidencia confiable.

Algunas de las principales diferencias de la auditoría forense con otros tipos de auditoría similares se presentan a continuación:

La auditoría forense se diferencia de otros enfoques de auditoría en su característica preventiva, ya que mantiene un programa de aseguramiento constante del riesgo de fraude y sugiere medidas de control; detecta fraudes que deberán ser investigados a profundidad y ser llevados a estancias legales en su caso; considerando al fraude como la representación equivocada e intencional de hechos financieros o malversación de activos de naturaleza material.

El tiempo en que se realiza la auditoría forense define el enfoque que deberá utilizarse, esto de acuerdo con las necesidades de la organización. Existen dos enfoques que la caracterizan y que definirán el plan de trabajo o estrategias que la auditoría forense desempeñe en la organización:

Enfoque preventivo. Orientado a realizar auditorías contempladas en el plan anual de auditorías con el propósito de prevenir y disuadir irregularidades e indicadores de la existencia de un fraude. Este enfoque también incluye la creación e implementación de programas y controles antifraude, esquemas de alerta temprana de irregularidades y sistemas de administración de denuncias.

Enfoque detectivo. Este enfoque se utiliza cuando existen indicios o información a partir de la cual se puede presumir la existencia de un delito; se caracteriza principalmente por utilizar técnicas enfocadas a obtener evidencia que pruebe el hecho de manera legal. Está orientado a identificar la existencia de fraudes mediante una profunda investigación, llegando a establecer entre otros

aspectos los siguientes: Determinar la cuantía del fraude, efectos directos e indirectos, posible tipificación, presuntos autores y cómplices y encubridores.

La evaluación de control interno ayuda a identificar a los posibles responsables de las operaciones fraudulentas, los presuntos involucrados que pueden ser de la misma organización o con terceros relacionados y evaluación del riesgo aplicada a la organización, los resultados generados de dicha evaluación otorgarán la pauta para el diseño de procedimientos de auditoría que ofrezcan certidumbre razonable para la detección de las distorsiones producidas por fraude o error, que tengan un efecto material en el conjunto de operaciones, recursos y en los estados financieros con lo que se inicia la auditoría forense, así como las características y naturaleza de los bienes, personas o procesos a auditar deberán considerarse durante la planeación. Es de principal relevancia la capacidad y pericia del auditor, dado que por la naturaleza del trabajo se requiere la utilización del juicio profesional durante todo el proceso; mismo que debe estar respaldado por una amplia experiencia que facilite la toma de decisiones relacionadas con la metodología, presupuesto y ética, entre otros aspectos. Se sugiere el proceso de una auditoría forense de la siguiente manera. (Marquez, 2021)

### **2.1.2 Fundamentos, principios y objetivos de la Auditoría forense**

La auditoría forense es una auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas. Es, en términos contables, la ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, para que sea aceptada por una corte o un juez en contra de los perpetradores de un crimen

económico. La Auditoría forense es el uso de técnicas de investigación criminalística, integradas con la contabilidad, conocimientos jurídico-procesales, y con habilidades en finanzas y de negocio, para manifestar información y opiniones, como pruebas en los tribunales. El análisis resultante además de poder usarse en los tribunales, puede servir para resolver las disputas de diversas índoles, sin llegar a sede jurisdiccional. (Rosas, 2009)

Esta técnica se puede definir como: La exploración o examen crítico de las actividades, operaciones y hechos económicos, incluidos sus procesos integrantes, mediante la utilización de procedimientos técnicos de auditoría, a través de los cuales se busca determinar la ocurrencia de hechos ilícitos relacionados con el aprovechamiento ilegal de los bienes y recursos de un ente público o privado. Tales procedimientos tienen por finalidad obtener evidencia válida y suficiente para ser usada ante las autoridades jurisdiccionales.

El Desafío de la Corrupción y el Fraude La corrupción y el fraude siempre han sido y siempre serán desafíos a los auditores internos e independientes, desde 1860 se han desarrollado técnicas y prácticas que han evolucionado hacia la garantía de la credibilidad de la información.

Combatir el fraude El Fraude El fraude es un término jurídico y con frecuencia implica la necesidad de un enfoque jurídico, por lo tanto, la definición del Diccionario Black's Law Dictionary es la más apropiada para interpretar esta actividad. El fraude es un término genérico que abarca todos los medios diversos que el ingenio humano pueda crear y a los que recurre una persona para aprovecharse de otra con sugerencias falsas u ocultación de la verdad; incluye

todo tipo de sorpresa, truco, treta y cualquier otra actitud mal intencionada con la cual engaña a otro.

Los elementos para una acción legal por fraude incluyen la representación falsa de un hecho presente o pasado por parte del demandado, la medida entablada en consecuencia por el demandante y el daño que genera dicha información falsa al demandante.

Luchar contra la corrupción: La Corrupción Según el diccionario de la real academia española, corrupción es acción y efecto de corromper, alteración en escritos, vicios o abusos en costumbres, alterar algo, echar a perder, pudrir, sobornar, estragar, pervertir.

Se puede entender a la corrupción como los comportamientos llevados a cabo por una persona o por un grupo de personas, que se consideran como transgresores de las normas sociales. El hecho de que exista variabilidad dentro de las normas sociales hace que la calificación de un concepto como corrupto dependa y esté ligada al momento histórico y social como al sistema de valores vigente.

Informes financieros Fraudulentos. Los informes financieros fraudulentos son un error u omisión intencional en las cantidades o revelaciones con la intención de engañar a los usuarios. (Rosas, 2009)

La mayoría de los casos de informes financieros fraudulentos implican errores intencionales de cantidades, y no revelaciones. Las omisiones de cantidades son menos comunes, pero una compañía puede sobrevaluar los ingresos al omitir las cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Aunque la mayoría de los casos de informes financieros fraudulentos comprenden la sobrestimación de activos e ingresos u omisión de pasivos financieros y gastos en un intento por sobrevaluar los ingresos, es importante observar que las compañías con frecuencia sobre valúan sus ingresos. Para las compañías que no cotizan sus acciones al público, esto se puede hacer con el propósito de reducir el impuesto sobre la renta. (Rosas, 2009)

Las empresas también pueden sobrevaluar los ingresos cuando las entradas son altas, para crear una reserva de entradas o «reservas de colchón» que se pueden utilizar para incrementar los ingresos en periodos futuros.

Malversación de activos. La malversación de activos es el fraude que involucra el robo de los activos de una entidad. En varios casos, las cantidades involucradas no son materiales para los estados financieros. Sin embargo, la pérdida de los activos de la empresa es una preocupación importante de la administración, y es probable que el umbral de materialidad de la administración para el fraude sea mucho menor que el umbral de materialidad utilizado por el auditor para los fines de los informes financieros.

El termino de malversación de activos, por lo general, se utiliza para referirse al robo que involucra a empleados y otras personas dentro de la organización.

Fraude Laboral (Ocupacional). El fraude laboral es la distorsión de la información financiera (malversación de activos) con ánimo de causar perjuicio a la empresa. Uno o varios empleados fraudulentamente distorsionan la información financiera para beneficiarse indebidamente de los recursos de la empresa (activos: efectivo, títulos valores, bienes u otros).

Entre los objetivos de la auditoria forense están los siguientes:

Luchar contra la corrupción y el fraude, para el cumplimiento de este objetivo busca identificar a los supuestos responsables de cada acción a efectos de informar a las entidades competentes las violaciones detectadas.

Evitar la impunidad, para ello proporciona los medios técnicos validos que faciliten a la justicia actuar con mayor certeza, especialmente en estos tiempos en los cuales el crimen organizado utiliza medios más sofisticados para lavar dinero, financiar operaciones ilícitas y ocultar diversos delitos.

Disuadir, en los individuos, las prácticas deshonestas, promoviendo la responsabilidad y transparencia en los negocios.

Evaluar la credibilidad de los funcionarios e instituciones públicas, al exigir a los funcionarios corruptos la rendición de cuentas ante una autoridad superior, de los fondos y bienes del Estado que se encuentran a su cargo.

Características de la auditoría forense. Propósito. Prevención y detección del fraude financiero. Debe señalarse que es competencia exclusiva de la justicia establecer si existe o no fraude (delito). El auditor forense llega a establecer indicios de responsabilidades penales que junto con la evidencia obtenida pone a consideración del juez correspondiente para que dicte sentencia.

Alcance. El periodo que cubre el fraude financiero sujeto a investigación (auditoría).

Orientación. Retrospectiva respecto del fraude financiero auditado; y, prospectiva a fin de recomendar la implementación de los controles preventivos, detectivos y correctivos necesarios para evitar a futuro fraudes financieros. Cabe señalar que todo sistema de control interno proporciona seguridad razonable pero no absoluta de evitar errores o irregularidades.

Normatividad. Normas de auditoría financiera e interna en lo que fuere aplicable; normas de investigación; legislación penal; disposiciones normativas relacionadas con fraudes financieros.

Enfoque. Combatir la corrupción financiera, pública y privada.

Auditor a cargo (Jefe de Equipo). Profesional con formación de auditor financiero, Contador Público Autorizado.

Equipo de Apoyo. Multidisciplinario: abogados, ingenieros en sistemas (auditores informáticos), investigadores (públicos o privados), agentes de oficinas del gobierno, miembros de inteligencia o contrainteligencia de entidades como policía o ejército, especialistas.

## **Principios básicos para la práctica profesional de la auditoría forense**

1. La auditoría de fraude es diferente de la auditoría financiera. Es más, un conjunto mental que una metodología.

2. Los auditores de fraude son diferentes de los auditores financieros. Se centran en excepciones, rarezas, irregularidades contables, y patrones de conducta, no en errores y omisiones.

3. La auditoría de fraude se aprende principalmente de la experiencia, no en los textos de auditoría o en los papeles de trabajo del último año. ¿Aprender a ser un auditor de fraude significa aprender a pensar como un ladrón - «¿Dónde se encuentran los vínculos más débiles en esta cadena de controles internos?»

4. Desde una perspectiva de auditoría, el fraude es la representación equivocada e intencional de hechos financieros de naturaleza material. Desde Auditoría Forense una perspectiva de auditoría del fraude, el fraude es una representación equivocada y material de hechos financieros.

5. Los fraudes se cometen por razones económicas, egocéntricas, ideológicas, y sicóticas. De las cuatro, el motivo económico es el más común

6. El fraude tiende a abarcar una teoría estructurada alrededor de motivos, oportunidades, y beneficios.

7. El fraude en un ambiente contable computarizado puede ser cometido en cualquier etapa del procesamiento -entrada, proceso, o salida. Los fraudes de entrada (ingreso de datos falsos y fraudulentos) son los más comunes.

8. Los esquemas fraudulentos más comunes de los empleados del nivel más bajo incluyen malversaciones (cuentas por pagar, nómina, y reclamos por beneficios y gastos),

9. Los esquemas fraudulentos más comunes de los empleados del más alto nivel incluyen «alteración de utilidades» (diferir gastos, registrar ventas demasiado temprano, sobrevalorar inventarios).

10. Los fraudes contables se causan más a menudo por ausencia de controles que por pérdida de controles.

11. Los incidentes por fraude no están creciendo exponencialmente, pero las pérdidas por fraude sí.

12. Los fraudes en contabilidad se descubren más a menudo por accidente que por propósito o diseño de la auditoría financiera. Cerca del 90 por ciento de los fraudes financieros se descubren por accidente.

13. La prevención del fraude es asunto de controles adecuados y de un ambiente de trabajo que dé a. (Rosas, 2009)

### **2.1.3 Auditoría forense combativa aplicada al fraude.**

El fraude como cáncer de nuestra sociedad, actúa de tal forma que no es descubierto hasta que las consecuencias son casi irremediables, y afectan no solo a quienes pertenecen a la organización víctima de simples o elaborados esquemas de fraude sino a naciones enteras a nivel mundial.

Luego de varios escándalos sobre fraude corporativo se implementan normativas y regulaciones que buscan minimizar o desaparecer su ocurrencia y facilitar su detección e investigación, sin embargo, los fraudes continúan ocurriendo. (Jaramillo, 2014)

Hoy en día, principalmente a través de la herramienta de más amplio espectro en el mundo de los negocios: el internet. Existen claros indicadores de fraude, que muchos ignoran por falta de conocimiento sobre los mismos; es a través del conocimiento profundo de indicadores usuales, y creados en la actualidad para evadir los controles o aprovecharse de un sistema de control interno débil, los que permiten al profesional de auditoría forense la indagación sobre el esquema de fraude, sus perpetradores, cómplices y encubridores.

Luego a través de su profundo análisis en la entidad auditada se logra un diseño personalizado y adecuado del programa de auditoría forense. Dentro de este programa se considerarán medidas para salvaguardar la seguridad del equipo de auditoría para no arriesgar a sus miembros, y lograr aprehensión de la mayor cantidad de conocimientos por parte de los asistentes de auditoría. Las pruebas a desarrollarse dentro de un programa de auditoría serán aquellas cuyo objetivo sea el de descubrir claramente el esquema de fraude, e involucran un alto nivel de investigación y escepticismo profesional por parte de los miembros del equipo a cargo del trabajo de campo.

Las pruebas de auditoría forense integran un ingrediente mayor de indagación que el de una auditoría financiera regular y estarán diseñadas de

manera personalizada de acuerdo al tipo de esquema de fraude que se sospecha existe en la organización.

En este trabajo se analizan técnicas y procedimientos básicos de auditoría financiera empleados en auditoría forense. A pesar de este panorama, existen soluciones accesibles, entre las cuáles puedo citar: la implementación de un sistema de control adecuado solo para empezar, la gestión de riesgos corporativo que incluya la evaluación de riesgo de fraude en la organización, (Jaramillo, 2014).

Los trabajos de auditorías sobre fraudes son aplicables tanto en el sector público como privado, adoptando diferentes formas de acuerdo al asunto de que se trate, los cuales pueden ser desarrollados por contadores en función pública. Las formas que adopta son referentes a casos que tengan que ver con:

Desempeño financiero o condiciones financieras como: posición financiera histórica o prospectiva, desempeño financiero y flujos de efectivo; para lo cual deba concluirse respecto del reconocimiento, medición, presentación y revelación representados en estados financieros.

Desempeño o condiciones no financieras, como, por ejemplo, desempeño de una entidad; para los cuales la conclusión del Trabajo para Atestiguar se base en los indicadores clave de eficiencia y efectividad.

Características físicas, por ejemplo, capacidad de una instalación; respecto de lo cual se deba concluir sobre las especificaciones que debieron haberse cumplido.

Sistemas y procesos como es el caso de los controles internos o sistemas de TI de una entidad; donde la conclusión estará enfocada a una aseveración sobre efectividad.

Conducta, en relación al gobierno corporativo, cumplimiento con regulaciones y prácticas de recursos humanos; para lo cual la conclusión será respecto de una declaración de cumplimiento o una declaración de efectividad.

Dentro del último caso mencionado está enmarcada la auditoría forense, por tratarse de actos de conducta de personas, según se define más adelante en el concepto de fraude.

La auditoría forense, propiamente, también puede agruparse en categorías como:

No solo en procesos en curso, sino en la etapa previa, el contador público actúa realizando investigaciones y cálculos que permitan determinar la existencia de un delito y su cuantía para definir si se justifica el inicio de un proceso.

Contaduría investigativa. Estas investigaciones se relacionan con fraude contable y corporativo ante la presentación de información financiera inexacta por manipulación intencional, fraudes empresariales, falsificación, lavado de activos, pérdidas económicas en los negocios, etc.

Investigaciones de crimen corporativo. En este campo, el auditor forense se puede desempeñar como investigador, para recaudar evidencia destinada a probar o aclarar algunos hechos tales como:

Reclamos por rompimiento de contratos.

Disputas por compra y venta de compañías

Reclamos por determinación de utilidades

Disputas comerciales

Reclamos por rompimiento de garantías.

Disputas por contratos de construcción

Disputas por propiedad intelectual

Disputas por costos de proyectos y Medición o Arbitraje

Las diferencias entre los socios o accionistas conllevan con frecuencia la participación del auditor forense, ya que las diferencias presentadas se deben a la participación de uno de los socios o accionistas dentro de la administración, llevando a generar desconfianza en el manejo entre ellos.

Unos de los motivos de frecuentes diferencias son:

Las remuneraciones o compensaciones de los socios o accionistas administradores o sus familiares.

El valor de las acciones o derechos para la venta.

Las transacciones realizadas con terceros vinculados con los administradores.

Discrepancias entre socios y accionistas.

Cuantificación de pérdidas causadas por negligencia

Evidencia en Normas de Auditoría y de Contabilidad

Asesoría a demandantes y acusados

Negligencia Profesional relacionada con auditoría, contabilidad y ética:

Como recaudación de pruebas o como testigo experto.

Apoyo procesal

En esta situación generalmente el título de contador público acredita a su tenedor como un experto en asuntos relacionados con la contabilidad. En ningún otro sector de la experiencia profesional de un contador; la independencia llega a ser tan significativa la independencia como cuando es llamado en calidad de testigo experto. Cualquier indicio de parcialidad que deje adivinar su testimonio, desacreditará sus declaraciones y puede descalificarlo como testigo competente.

Los objetivos de la auditoría forense, de forma generalizada Trabajos para Atestiguar, dependen de los dos tipos de trabajo para atestiguar que se permiten desempeñar a un contador público. Si es un trabajo para atestiguar con seguridad razonable el objetivo es:

Reducir el riesgo del trabajo para atestiguar a un nivel aceptablemente bajo en las circunstancias del trabajo como base para una forma positiva de expresión de la conclusión del Contador Público.

Si el trabajo es un trabajo para atestiguar con seguridad limitada el objetivo a cumplir es:

Reducir el riesgo del trabajo a un nivel que sea aceptable en las circunstancias del trabajo, como base para una forma negativa de expresión de la conclusión del contador público; teniendo en cuenta que el riesgo es mayor que en un trabajo para atestiguar con certeza razonable,

Al cumplirse los objetivos anteriores, los Trabajos para Atestiguar o de auditoría forense también contribuyen, de una u otra forma, a:

Luchar contra la corrupción y el fraude, por medio de identificar a los supuestos responsables de cada acción a efectos de informar a las entidades competentes las violaciones detectadas.

Evitar la impunidad, al proporcionar los medios técnicos válidos que faciliten a la justicia actuar con mayor certeza, especialmente en el crimen organizado que utiliza medios sofisticados para lavar dinero, financiar operaciones ilícitas y ocultar diversos delitos.

Disuadir las prácticas deshonestas, al determinar la responsabilidad, y no transparencia en los negocios o entidades públicas, permitiendo la rendición de cuentas. (Cano, 2004)

En la Auditoría forense combativa aplicada al fraude se deben realizar las siguientes fases:

Etapa pre-inicial. La realización de un trabajo para atestiguar requiere que se tomen en consideración los términos acordados por la parte contratante y el contador público; para lograr establecer estos compromisos es necesario que el contador público lleve a cabo una serie de diligencias previamente y considere aspectos técnicos para la aceptación del trabajo para atestiguar. (Galán, 2009)

Los profesionales de la contaduría deben aceptar un trabajo para atestiguar sólo cuando el conocimiento de las circunstancias del trabajo indica que:

a) Se satisfarán requisitos éticos relevantes, como independencia y competencia profesional, y b) El trabajo presenta todas las siguientes características:

El asunto principal es apropiado; Los criterios que se van a usar son adecuados y están disponibles a los presuntos usuarios; El contador público tiene acceso a evidencia suficiente apropiada para soportar la conclusión; La conclusión del contador público, en la forma apropiada, han de ser plasmados por escrito en un informe a los presuntos usuarios; y el contador público queda satisfecho de que hay un propósito racional para el trabajo. Si hay una limitación importante en el alcance del trabajo del contador público, puede ser poco probable que el trabajo tenga un propósito razonable. (Galán, 2009)

La aceptación de un trabajo para atestiguar está ligada además a sí el asunto principal es responsabilidad de una parte que no sean los presuntos usuarios o el contador público. No obstante, la parte responsable sí puede formar pertenecer al grupo de presuntos usuarios, pero no ser el único.

Como ultima consideración el contador público deberá quedar satisfecho de que las personas que van a desempeñar el trabajo para atestiguar poseen colectivamente las competencias profesionales necesarias.

Acuerdo sobre los términos del trabajo. El contador público deberá acordar los términos del trabajo con la parte que contrata, que puede ser uno de los presuntos usuarios. Para evitar inconvenientes en el desarrollo del trabajo y consignar las responsabilidades de la parte responsable del asunto principal y la del contador público, los términos convenidos se registran en una carta compromiso u otra forma adecuada de contrato.

Planeación. Implica desarrollar una estrategia global para el alcance, énfasis, oportunidad y conducción del trabajo, y unos planes del trabajo consistente de un enfoque apropiado de la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de compilación de evidencia que se van a realizar y las razones para seleccionarlos. Ayuda a dedicar la atención apropiada a áreas importantes del trabajo, identificar problemas potenciales de manera oportuna y organizar y administrar de manera apropiada el trabajo para que se desempeñe de manera efectiva y eficiente.

Entre los asuntos principales a considerar están:

Los términos del trabajo

Las características del asunto principal y los criterios identificados.

El proceso del trabajo y las posibles fuentes de evidencia.

El entendimiento del contador público de la entidad y su entorno, incluyendo el riesgo de que la información del asunto principal pueda estar representada de una manera errónea de importancia relativa.

Identificación de presuntos usuarios y sus necesidades, y consideración de la importancia relativa y los componentes del riesgo del trabajo para atestiguar.

Requisitos de personal y pericia, incluyendo la naturaleza y extensión de la implicación de expertos.

Ejecución. En esta fase se ejecutan los procedimientos de auditoría forense definidos en la fase anterior (planificación) más aquellos que se considere necesarios durante el transcurso de la investigación.

Los procedimientos programados pueden variar y por ello deben ser flexibles puesto que en la ejecución del trabajo de una auditoría forense se avanza con sagacidad y cautela a medida que se obtiene resultados, mismos que podrían hacer necesaria la modificación de los programas definidos inicialmente. El uso de equipos multidisciplinarios (expertos: legales, informáticos, biólogos, grafólogos u otros) y del factor sorpresa son fundamentales.

Un aspecto importante en la ejecución de la auditoría forense es el sentido de oportunidad, una investigación debe durar el tiempo necesario, ni mucho ni poco, el necesario. El contador público deberá obtener evidencia suficiente apropiada en la cual basar la conclusión. La suficiencia es la medida de la cantidad de evidencia. Propiedad es la medida de la calidad de la evidencia; o sea, su relevancia y su confiabilidad.

El contador público considera la relación entre el costo de obtener evidencia y la utilidad de la información obtenida. Sin embargo, la cuestión de dificultad o gasto implicados no es en sí una base válida para omitir un procedimiento de compilación de evidencia para el que no haya alternativa. El contador público usa juicio profesional y ejerce el escepticismo profesional al evaluar la cantidad así como la calidad de la evidencia, y de este modo, su suficiencia y propiedad, para soportar el informe de atestiguar.

Informe de resultados. El informe de atestiguar deberá ser por escrito y deberá contener una clara expresión de la conclusión del contador público sobre la información del asunto principal. El contador público debe concluir si ha obtenido o no evidencia suficiente apropiada para soportar la conclusión expresada en el informe de atestiguar; Al desarrollar la conclusión, considera toda la evidencia relevante obtenida, sin importar si es para corroborar o contradecir la información del asunto principal.

El informe de atestiguar deberá incluir los siguientes elementos básicos:

Un título que indique claramente que el informe es un informe de atestiguar.

Un destinatario que identifique a la parte o partes a quienes se dirige el informe de atestiguar.

Identificación y descripción de la información del asunto principal y, cuando sea apropiado, el asunto principal.

Identificación de los criterios contra los que el asunto principal se evaluó o midió, de modo que los presuntos usuarios puedan entender la base de la conclusión del contador público.

Donde sea apropiado, una descripción de cualquier limitación inherente importante asociada con la evaluación o medición del asunto principal contra los criterios. Cuando los criterios usados para evaluar o medir el asunto principal estén disponibles sólo a presuntos usuarios específicos, o sean relevantes sólo para un propósito específico, una declaración restringiendo el uso del informe de atestiguar a dichos presuntos usuarios y dicho propósito. (Galán, 2009)

#### **2.1.4 Requerimientos propuestos de la auditoría forense combativa para solucionar el fraude en los ingresos por ventas de una empresa comercial**

Los requerimientos de la auditoría forense combativa para solucionar el fraude en los ingresos por ventas en una empresa comercial se relacionan a conocer e identificar los diferentes medios por los cuales la entidad empresarial genera sus ingresos para lo cual se realizarán las siguientes actividades:

1. Estudio General. Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones, a través de sus elementos más significativos para elaborar las conclusiones se ha de profundizar en su estudio y en la forma que ha de hacerse.

2. Análisis. Es el estudio de los componentes de un todo. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéricos de los estados financieros.

3. Inspección. Es la verificación física de las cosas materiales en las que se tradujeron las operaciones, se aplica a las cuentas cuyos saldos tienen una representación material.

4. Confirmación. Es la ratificación por parte del Auditor como persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participo y por la cual está en condiciones de informar válidamente sobre ella.

5. Investigación. Es la recopilación de información mediante entrevistas o conversaciones con los funcionarios y empleados de la empresa.

6. Declaraciones y Certificaciones. Es la formalización de la técnica anterior, cuando, por su importancia, resulta conveniente que las afirmaciones recibidas deban quedar escritas (declaraciones) y en algunas ocasiones certificadas por alguna autoridad (certificaciones).

7. Observación. Es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica.

8. Cálculo. Es la verificación de las correcciones aritméticas de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas.

Como ya se ha mencionado los procedimientos de Auditoría son la agrupación de técnicas aplicables al estudio particular de una operación o acción realizada por la Empresa o Entidad a examinar, por lo que resulta prácticamente inconveniente clasificar los procedimientos ya que la experiencia y el criterio del

Auditor deciden las técnicas que integran el procedimiento en cada uno de los casos en particular.

## **2.2 Modelos existentes de auditoría forense combativa**

Existen varios modelos de auditoría forense combativa entre los cuales se mencionan los siguientes:

Modelo de Matriz del riesgo de control: Es un modelo formal que refleja las relaciones entre el riesgo de auditoría aceptable (AAR), riesgo inherente, riesgo de control (CR) y riesgo de detección planeado (PDR).

$PDR = AAR / (IR \times CR)$ , siendo una metodología que se utiliza para ayudar al auditor a evaluar el riesgo de control igualando controles internos importantes y debilidades del control interno con los objetivos de auditoría relacionados con operaciones.

Mezcla de evidencias de auditoría: La combinación de los cinco tipos de pruebas para conseguir evidencias competentes y suficientes para un ciclo. Es probable que existan variaciones en la mezcla de un ciclo a otro dependiendo de las circunstancias de la auditoría.

Normas de rendimiento, criterios: Se refieren a mediciones cuantitativas y cualitativas de cuál es el nivel que se considera como deseado o esperado, de una actividad. Estos se determinan cuando se elaboran los criterios de auditoría.

Papeles de trabajo: Conjunto de documentos preparados por el auditor mientras realiza su examen, en donde registra toda la información importante y los resultados obtenidos en la auditoría.

Sirven al auditor como referencia y base para la ejecución de su informe. Los archivos que conserva el auditor de los procedimientos aplicados, las pruebas realizadas, la información obtenida y las conclusiones pertinentes alcanzadas en la auditoría, para lo cual, se realiza una revisión de los papeles de trabajo de la auditoría terminada por parte de otro miembro del despacho de auditores para asegurar la calidad y contrarrestar el prejuicio.

Revisión estratégica: Tiene como objetivo explorar en forma efectiva y eficiente las áreas de trabajo de auditoría establecidas durante la etapa de revisión general y profundizar el conocimiento inicial de los asuntos más importantes.

Revisión independiente: Revisión de los estados financieros y toda la serie de papeles de trabajo por un revisor completamente independiente, ante el cual el equipo de auditoría justifica la evidencia acumulada y las conclusiones a que se llegó.

### **2.2.1 Tipos de los modelos**

Existen un conjunto de modelos de auditoría forense entre los cuales mencionan los siguientes:

La propuesta de un modelo de auditoría forense para predecir, prevenir, detectar, corregir y comprobar el incumplimiento de obligaciones fiscales, puede incrementar la eficacia de la AGAFF al incorporar la aplicación de herramientas y técnicas durante la ejecución de los procedimientos de una auditoría fiscal, a lo largo del proceso de fiscalización.

Los auditores fiscales buscan comprobar que los contribuyentes comuniquen correctamente sus obligaciones fiscales. Para lograrlo, la eficacia de los procedimientos y procesos de auditoría desempeña un papel importante en crear conciencia en los contribuyentes del riesgo que corren de ser detectadas irregularidades u observaciones por parte de la autoridad, en sus operaciones registradas en contabilidad respecto a las transacciones reales efectuadas.

En tal sentido, las administraciones tributarias deben plantearse algunas interrogantes: ¿cómo seleccionar a los contribuyentes y qué métodos de revisión eficaces utilizar?

La respuesta está en el uso de herramientas de riesgo basadas en la minería de datos y en el diseño y aplicación de software especializados para auditorías.

Para ello, el modelo de auditoría forense propuesto agrupa los siguientes elementos: instrumentos (las herramientas o técnicas de auditoría forense), el o los enfoques (de aplicación de los instrumentos como: predecir, prevenir, detectar y comprobar el incumplimiento de obligaciones fiscales), fases (planificación, desarrollo e informe) y los efectos (que se traducen en acciones para predecir,

prevenir, detectar, corregir y comprobar el incumplimiento de obligaciones fiscales) (ver tabla de la matriz del modelo).

Como instrumento se propone la minería de datos a través de la cual se obtienen diversos patrones (Aranda y Sotolongo, 2013, pp.390, 395-405) y que en la actualidad es utilizada comúnmente en la administración del riesgo del contribuyente o la gestión y control del proceso de auditoría fiscal, y no para el desahogo de procedimientos durante el desarrollo de la auditoría forense o la fiscalización, si se trata de la fiscal.

Ante el manejo de grandes volúmenes de información que obligan al contribuyente a hacer uso de tecnologías para su adecuado procesamiento y fácil presentación se recomienda la aplicación de minería de datos.

Asimismo, en el modelo de auditoría forense propuesto se destacan cinco enfoques que se pueden producir a partir de la implementación de instrumentos como las herramientas o técnicas de auditoría forense, pues a través de estos -en este caso de la minería de datos- es posible predecir, prevenir, detectar, corregir y comprobar el incumplimiento de obligaciones fiscales.

Así pues, el enfoque dependerá de la fase o etapa del proceso de auditoría forense en que sea aplicado el instrumento (minería de datos), por lo que es posible que se generen simultáneamente diversos enfoques y sean repetibles a lo largo de las tres fases de auditoría forense propuestas. Cabe precisar que, aunque las tres fases propuestas coinciden con las de la auditoría tradicional,

difieren en cuanto a la aplicación de instrumentos y enfoques aplicables en cada una de las etapas.

Así, las fases o etapas del proceso de auditoría forense precisadas en el modelo son:

1. Planificación de la auditoría,
2. Desarrollo de la auditoría,
3. Informe de auditoría. (Amezcuca, 2021)

### **2.2.2 Métodos existentes**

La auditoría forense se vale de diferentes métodos para solucionar los fraudes, así como para prevenir situaciones incorrectas, mencionando lo siguiente:

Personal. Este expediente busca identificar comportamientos inusuales, tales como actos ilegales, estilos de vida costosos, vacaciones no tomadas, personal de baja calidad, empleados trabajando frecuentemente por fuera del horario laboral, remuneración ligada a los resultados financieros, naturaleza y calidad de las utilidades dudosas, segmentos de negocio conocidos por pocos empleados, personas autoritarias que evaden los controles.

Comerciales y financieros. En este expediente los síntomas incluyen: baja moral, alta rotación de los directivos y poco seguimiento y control sobre las metas, crecimiento de las ventas, niveles anormales de rentabilidad que pueden indicar la existencia de transacciones fuera de lo convencional, una estructura de sistemas

insuficiente para el volumen y naturaleza de las operaciones de una compañía, utilidades por encima del promedio de la industria, desajuste entre el crecimiento y el desarrollo de los sistemas, reputación pobre, problemas de liquidez, estructuras complejas, el uso de organizaciones “paralelas”.

Estructurales. Es importante indagar y registrar los sitios remotos mal supervisados, la búsqueda de resultados a cualquier costo, origen de ingresos sin relación con objeto social, negocios que son complejos de entender y la comunicación entre firmas es mínima, la administración puede involucrarse en un nivel tan extremo con el logro de metas financieras u operativas que esto se convierte en un blanco dominante a expensas de la productividad o eficiencia a largo plazo.

Culturales. Presentando presiones de sus superiores y del temor a perder el empleo. Con esta actitud, se hacen cómplices involuntarios de eventuales fraudes.

Evaluación del control interno. Factores De acuerdo con la seguridad que brinde el control interno de la entidad, se debe organizar y administrar de forma apropiada, el trabajo de auditoría forense de modo que se desempeñe de manera efectiva y eficiente determinando desde el inicio.

Alcance. Se determina mediante un análisis del control interno organizacional que permitirá detectar errores significativos con el fin de alcanzar el grado de oportunidad y de extensión de los procedimientos de auditoría que se aplicarán.

Estrategia. Desarrollar un conjunto de tácticas en auditoría que permita el cumplimiento de los objetivos trazados en el memorando de planeación.

Materialidad (transacciones, hechos significativos). La relación de cada hecho o indicio que pueda ser objeto de investigación y que sirva como prueba para esclarecer los hechos.

### **2.2.3 Sus características**

Una vez la información recolectada y debidamente registrada, se tienen los elementos necesarios para evaluar los hechos allí plasmados, es decir se entra a la fase del análisis, cuya fórmula es fragmentar el área sujeta a estudio en porciones menores que presenten los hechos más relevantes y que por naturaleza son determinantes para llevar a cabo cualquier mejora. En esta fase de la auditoría es en dónde el auditor verdaderamente justifica su habilidad como tal, pues ésta depende de la habilidad para analizar.

La característica principal de esta fase de evaluación es que el auditor debe presentar una mente abierta y libre de prejuicios, y debe estar decidido a descubrir cómo puede lograr mejoras. Finalmente hacer el diagnóstico o informe por lo que una vez que se ha terminado la auditoría y ya se tiene una visión completa de los que se ha examinado, llegamos a la etapa de formular y presentar el informe.

#### **2.2.4 Elementos que la componen.**

Para una correcta realización de una auditoría forense se debe agotar el siguiente procedimiento: El auditor para la recolección de la información debe hacer un levantamiento de la misma por los medios adecuados, de manera que obtenga datos claros, completos.

Suficientemente detallados para integrar la red de información en que habrá de fundamentar su estudio. Los principales medios de que puede valerse son los siguientes:

Cuando se necesite información acerca de las instalaciones de las plantas, las oficinas, arreglo físico de los almacenes, entre otros, el auditor debe inspeccionarlos y observarlo personalmente tomando nota de todos aquellos hechos relevantes y necesarios para su estudio.

El auditor obtendrá valiosa información de documentos, formas, manuales y circulares aplicables al caso en estudio, para lo cual deberá hacer una revisión de documentos y archivos, pidiendo copias de la información documentada que necesite, obtener juegos de cada forma en uso y tomar datos relativos al orden que siguen los diferentes trámites y procedimientos.

Se deben hacer entrevistas las cuales tiene por objeto obtener información de las personas entrevistadas de la situación vigente y de los problemas que se estudian. Sirve para confirmar y aclarar la información obtenida por otros medios.

Para lograr buenos resultados, la herramienta del cuestionario sirve como guía para buscar contestación a interrogantes acerca del área en revisión. Las

necesidades específicas y particulares del área bajo examen darán la pauta para formular los cuestionarios adecuados. Todos los hechos debidamente comprobados y datos pertinentes habrán de registrarse en documentos, para lo cual, se elaboran los papeles de trabajo, los que consisten en registros de datos y material pertinente, tal como formas, estados, gráficas, informes, exhibiciones, programas, entre otros, recopilados o elaborados por el auditor en el curso de su trabajo.

Como el contenido y la uniformidad de los papeles e trabajo desempeñan un papel en la labor de la auditoría, hay que detenerse a planear su preparación y aspecto. Al término de cada trabajo y después de preparar y completar el informe, los papeles de trabajo, junto con el programa de la auditoría efectuada, así como cualquier otro material auxiliar, se colocarán en un archivo especial, en dónde quedarán a disposición de quien los necesite en el futuro.

El auditor debe integrar los datos que ha recopilado aisladamente de manera que tenga la secuencia operativa y cronológica de las operaciones, para no llegar a resultados equivocados debido a información igualmente equivocada. Es necesario llevar a cabo una verificación de los datos que se estén obteniendo, y para eso se debe pedir al mismo personal que proporcionó la información que ayude al auditor a evaluar la exactitud de los datos, antes de que sean registrados en definitiva y analizados posteriormente.

### **2.2.5 La experiencia que se ha obtenido en la actualidad.**

La experiencia obtenida en la actualidad mediante la realización de auditoría forense está basada en el campo de acción mismo, donde se han podido detectar aspectos tales como:

Puede ser aplicable en todas las empresas privadas, públicas y de economía mixta, en donde exista la posibilidad de ocurrencia de Fraude. Sin embargo, la auditoría forense no solo identifica actos de corrupción al nivel administrativo, también es participe de investigaciones como: Crímenes fiscales, Crimen corporativo y fraude. Lavado de dinero y terrorismo. Diferencias entre socios. Siniestros. Pérdidas en inversiones, negocios.

Así mismo, el auditor forense con perfil de contador público puede integrar investigaciones donde se requiera el concepto técnico y financiero de un auditor contador como en los siguientes casos: Apoyo procesal y Contaduría investigativa.

Como señala Estupiñán (2015) en su libro "Control interno y fraudes": Los efectos parciales de la corrupción son la deslegitimación del sistema político, la mala asignación de los recursos económicos, la distorsión de los incentivos económicos, la destrucción de la ética profesional, la segregación y desanimación de los honestos, se impide la planeación y la previsibilidad (p. 45).

Sin embargo, es allí donde están las brechas abiertas y en donde el contador público, auditor puede tener campo de acción. Yendo un poco más allá de la evidencia, el A.F. evalúa e investiga concentrándose en hechos ilícitos y en

la mala fe de las personas. Aquí relacionamos una diferencia importante de la auditoría tradicional, la cual se basa en la buena fe de las personas y en el negocio en marcha, la auditoría forense ya tiene indicios de actos que van en contra de la ley.

Según Cano y Castro (como se citó en Sánchez & Barco, 2016) se presenta una explicación sobre la AF realizada por contadores públicos: “La auditoría forense no solo está limitada a los hechos de corrupción administrativa, también el profesional forense es llamado a participar en actividades relacionadas con investigaciones sobre: Contravenciones fiscales, corporativa y fraudes” (p. 43).

#### **2.2.6 Diferentes métodos combativos que se han utilizado para tratar los fraudes que se cometen en una empresa comercial.**

Se entiende por fraude a cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultación o violación de confianza. Estos actos no requieren la aplicación de amenaza de violencia o de fuerza física.

Los fraudes son perpetrados por individuos y por organizaciones para obtener dinero, bienes o servicios, para evitar pagos o pérdidas de servicios, o para asegurarse ventajas personales o de negocio.

El fraude es un fenómeno mundial en constante cambio, debido a que se adapta con facilidad a todas las clases de sistemas de control que se impongan para detenerlo, pues se transforma al mismo ritmo que la economía, lo que a su vez obliga a que los entes encargados de atacarlo adquieran destrezas y habilidades suficientes para detectar en tiempo y forma toda clase de conductas

fraudulentas Fases del proceso de auditoría: Los cuatro aspectos de una auditoría completa:

- (1) planear y diseñar un método de auditoría,
- (2) realizar pruebas de controles y pruebas sustantivas de operaciones,
- (3) realizar procedimientos analíticos y pruebas de detalles de saldo y
- (4) concluir la auditoría.

La profesión del contador y auditor a raíz de los últimos hechos conocidos alrededor del mundo globalizado es de más de alto riesgo que nunca, el crimen de cuello blanco, el crimen organizado, el crimen corporativo son solo algunos de los riesgos que confronta día a día.

Está en una terrible disyuntiva, o cumple con su deber como funcionario honesto y de acuerdo con su juramento y código de ética profesional, arriesgando su empleo e incluso su integridad física, o simplemente se hace.

Para la Asociación Internacional de Auditoría Forense (ASIAF), se requiere que, tanto en entidades públicas como privadas, se implementen metodologías de investigación criminalística con componentes contables, legales y administrativos a fin de identificar y prevenir la corrupción administrativa, el lavado de activos, la financiación del terrorismo y cualquier otro tipo de delito financiero (GFA1 2017). Al respecto, autores como Sarango y Tipán (2014), consideran que la falta de conocimiento del negocio, los controles ineficientes y duplicidad de funciones, constituyen otras causas del fraude financiero. Por ello, “la cultura empresarial en

Colombia debe estar encaminada al reforzar las políticas de prevención relacionadas con actividades ilícitas y de corrupción” (Moncayo, 2017).

En tal razón, el auditor forense debe tener conocimiento pleno de la forma idónea de llevar a cabo una intervención exitosa e identificar la existencia o no de fraude en la organización en la que ha sido requerido sus servicios. (Ortiz, 2019)

### **2.3 Modelo propuesto de auditoría forense combativa aplicado al fraude en los ingresos por ventas de una empresa comercial.**

Para corregir los problemas detectados en la empresa de objeto de estudio, los cuales se relacionan a los siguientes elementos:

1. Realización de ventas sin facturas.
2. Dinero recibido sin constancia de origen.
3. Inconsistencia en la existencia de los inventarios.
4. Inexistencia en el origen de los ingresos de ventas al contado y cuentas

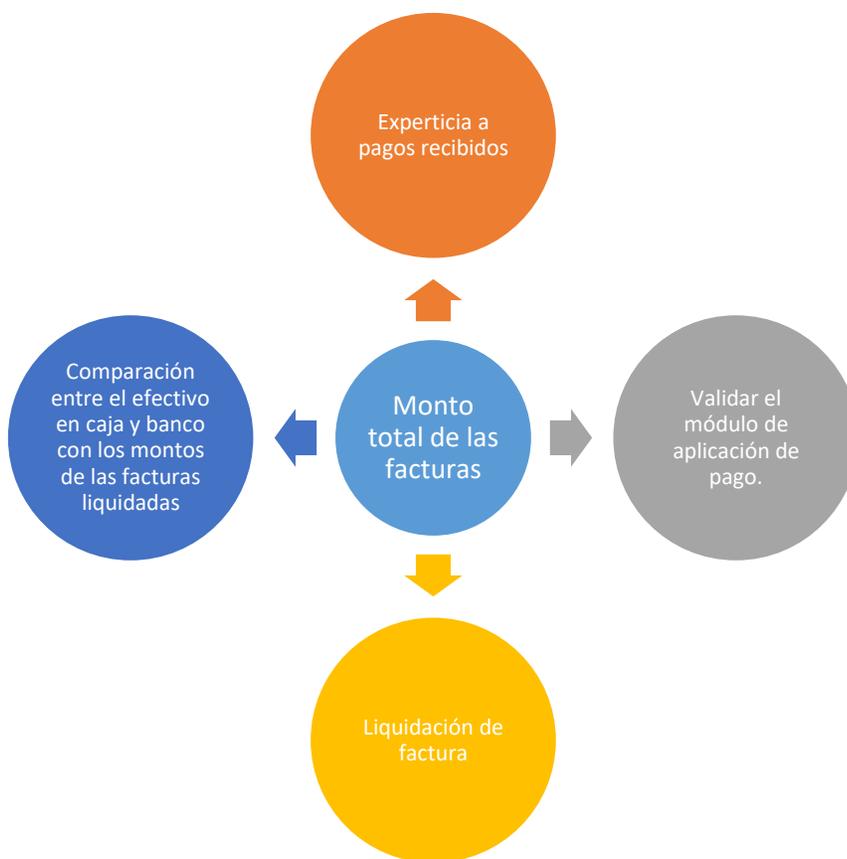
por cobrar.

#### **2.3.1 Tipo de modelo que se propone para solucionar el problema del fraude en los ingresos por ventas de una empresa comercial.**

Visto los problemas anteriormente mencionados se presenta los siguientes modelos de auditoría forense combativa aplicado al fraude en los ingresos por ventas de una empresa comercial:

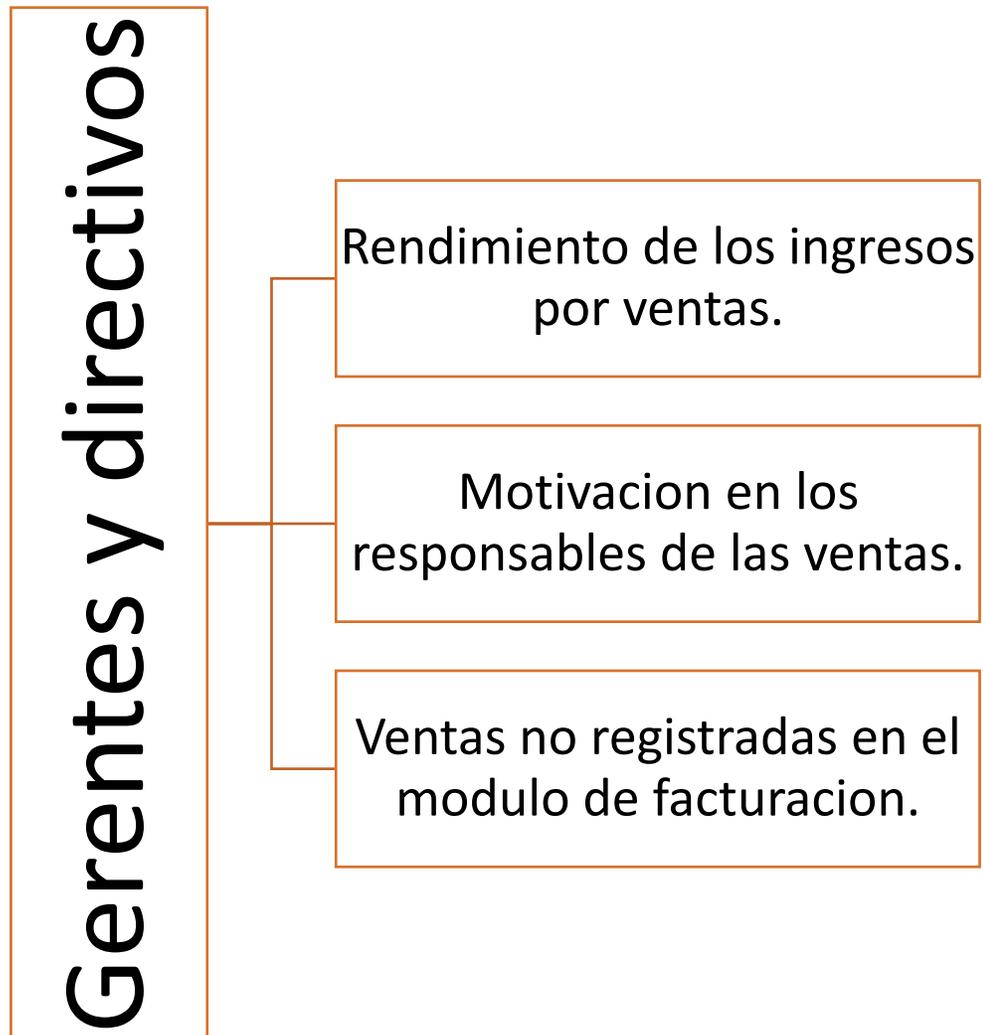
Evaluación de control.

Se procederá a determinar el monto de todas las facturas emitidas de manera mensual, de igual manera se hará una experticia de los pagos que realizan los clientes por cada factura que tengan a su nombre. Esto implica que se validará en el módulo de aplicación de pago si los ingresos posteados se corresponden al número de facturas digitadas, es decir; si dicha factura fue liquidada según el dinero recibido en la cuenta de efectivo caja y banco.



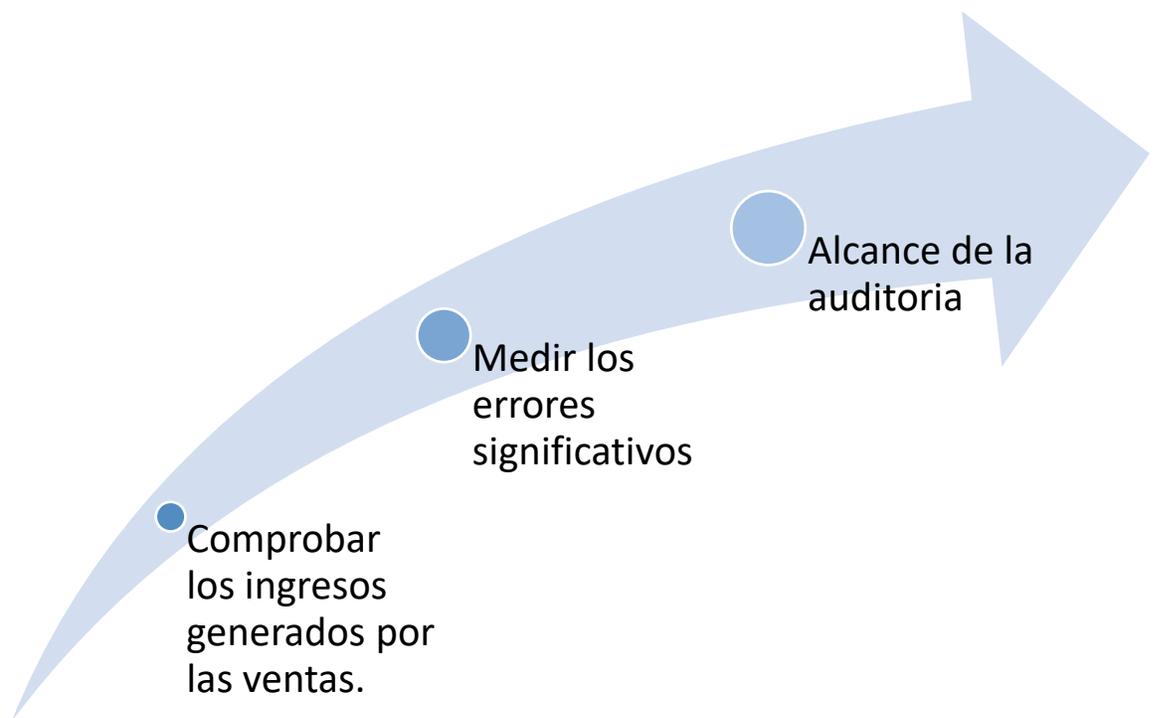
## 2. Comercial y financiero.

Se planea verificar las asignaciones de los directivos de la empresa con el rendimiento de los ingresos que se genera por las ventas, para con ellos descubrir si existe una baja motivación en los responsables de las ventas de la empresa o si por el contrario se producen ventas y no son registradas en el módulo de facturación, con esta auditoria se determinara si el volumen de ingresos por ventas se corresponde con el total invertido en la compra de inventarios; esto se hará según la siguiente gráfica:



### 3. Alcance.

En la empresa objeto de estudio se hará un modelo de auditoria forense basado en el alcance, con el cual se medirá el nivel de los errores significativos que produjeron el bajo nivel de las ventas. Comprobado que los ingresos generados por las ventas son suficientes para la reposición del inventario y cubrir los costos operativos de la empresa se afirma que el alcance de la auditoria forense es correcto.



## **Capítulo 3: Valoración del modelo propuesto.**

### **3.1- Valoración de la auditoría forense combativa.**

La valoración sobre la auditoría forense combativa realizada a la empresa objeto de estudio está determinada por los siguientes elementos:

1. Se comprobó que en dicha empresa comercial existe serias irregularidades en la entrada del efectivo a la cuenta de caja y banco y su origen por las ventas al contado y las cuentas por cobrar, por lo que en el periodo analizado se identificaron RD 150,000, sin los comprobantes de orígenes y las fuentes de estos mismos. Esta irregularidad será resuelta mediante la emisión de recibos electrónicos, cuya cuenta madre estará vinculada con las cuentas de origen en el sistema de contabilidad computarizada.

2. La valoración que se expone después de haber realizado la auditoría combativa en términos de los controles que establece la empresa comercial objeto de estudio, es crítica en el entendido de que no existe controles eficientes, tanto en la generación de los ingresos por ventas como en los controles del recibimiento de dicho efectivo. En otras palabras, se detectó que se recibe efectivo sin soporte, se realizan ventas sin la emisión de facturas, no se descarga en las existencias de los inventarios, las ventas, entre otros. Para resolver esta situación se propone los siguientes controles:

1. Control interno de efectivo
2. Control interno de cuentas por cobrar

3. Control interno de facturación
4. Control interno de inventario
5. Control de las conciliaciones bancarias.

3. En la medición del alcance se pudo identificar baja motivación en el personal de ventas, porque no se les está otorgando las comisiones ofrecidas, del 2% sobre las ventas realizadas mensualmente, de igual manera se pudo identificar que los encargados de actualización del inventario no lo están realizando a tiempo y que productos defectuosos o dañados no están siendo reportados como gastos, sino que están quedando reflejados en el inventario. Se recomienda otorgar las comisiones ofrecidas sobre ventas brutas a los vendedores y de igual manera se recomienda el sistema de inventarios UEPS.

### **3.2 Ventajas y desventajas del modelo propuesto.**

En la auditoría forense realizada la cual consisto en los ingresos por ventas de una empresa comercial, se presentan las siguientes ventajas y desventajas:

Ventajas:

1. Actualización de las informaciones contables y financiera de la empresa.
2. Validación de los controles internos.
3. Cumplimiento de las obligaciones administrativas y fiscales de la empresa.

4. Establecimiento de un manejo adecuado en términos financieros de la empresa.

5. Demostrar confiabilidad ante suplidores y acreedores.

Desventajas:

1. Incremento de costos operativos por la contratación de los servicios de un auditor forense externo.

2. Reajuste del nivel de ingreso de los empleados

3. Aumento del pago de los impuestos por transparencia en las ventas.

## Conclusiones

En relación al objetivo 1 sobre exponer los aspectos generales de la auditoría forense se concluye que cuando se habla de auditoría forense se está haciendo mención a la actividad de investigación que se le practica a un determinado período contable por un profesional del área, ya que el auditor forense debe ser un profesional altamente capacitado, experto conocedor de: contabilidad, auditoría, control interno, tributación, finanzas, informática, técnicas de investigación, legislación penal y otras disciplinas.

Mientras sobre el objetivo 2 de identificar el nivel de ingresos por ventas a crédito y al contado del año 2019 se tiene que la empresa comercial objeto de estudio vio afectado su nivel de generación de ingresos, además realizó un volumen de ventas de RD 150,000, los cuales no mostraron soporte de facturación.

En base al objetivo 3 de valorar los mecanismos empleados en la auditoría forense del año 2019, se identificó que la empresa comercial objeto de estudio presenta serias irregularidades en la aplicación de los controles internos, el alcance de dichos controles no es suficiente para monitorear todas las operaciones de la empresa, de igual manera hay serias deficiencias en todo el sistema de posteo del efectivo contra los pagos realizados.

## Recomendaciones

Presentadas las conclusiones se recomienda:

Que se garantice los procesos en cada auditoria forense, procurando que los auditores sean expertos en controles internos, contabilidad, finanzas, NIAS y se satisfaga las expectativas del cliente.

Que se emitan todos los comprobantes de las ventas y sus respectivos efectivos generados por las mismas. De igual manera se incentive al equipo de venta con las comisiones.

Establecimiento de controles internos eficientes según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Referencias bibliográficas.

Alberto, M. (2004). *Control interno de los nuevos instrumentos financieros*. Bogotá.

Amezcu. (15 de Abril de 2021). *Modelo de auditoría forense como instrumento de fiscalización*. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552016000200002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552016000200002)

Antonio, A. J. (12 de febrero de 2014). *Evaluación del control interno a procesos y transacciones*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/evaluacion-del-control-interno-procesos-y-transacciones/>

Arteaga. (5 de Febrero de 2021). *Auditoría Forense: Herramienta Preventiva y Detectiva*. Obtenido de [https://www.ccpm.org.mx/espaciouniversitario/trabajos\\_ganadores/trabajos\\_octavo/TERCER%20LUGAR%20.pdf](https://www.ccpm.org.mx/espaciouniversitario/trabajos_ganadores/trabajos_octavo/TERCER%20LUGAR%20.pdf)

Ayala. (03 de Febrero de 2021). *Método histórico: características, pasos y ejemplos*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/metodo-historico/>

Banda. (9 de Marzo de 2021). *Definición de Ingreso*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/ingreso>

Bembirre. (9 de Marzo de 2021). *Definición de Ingresos*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/ingresos.php>

Biberley. (2 de Febrero de 2021). *Ingresos por ventas*. Obtenido de <https://www.iberley.es/temas/ingresos-ventas-59244>

Brillas. (5 de Febrero de 2021). *Glosario de términos utilizado en la auditoría forense*. Obtenido de <https://auditoriaforenseumg.blogspot.com/p/glosario.html>

Cano. (2004). Auditoría forense en la investigación criminal del lavado de dinero y activos. En Cano. México: Ecoe.

CEPAL . (02 de Marzo de 2021). *Impactos de la pandemia en los sectores productivos más afectados abarcarán a un tercio del empleo y un cuarto del PIB de la región*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/impactos-la-pandemia-sectores-productivos-mas-afectados-abarcaran-un-tercio-empleo-un>

Chambi. (17 de Febrero de 2012). *Auditoría forense. Características especiales*. Obtenido de [http://www.mailxmail.com/auditoria-forense-caracteristicas-principales\\_h](http://www.mailxmail.com/auditoria-forense-caracteristicas-principales_h)

Debitoor. (10 de marzo de 2021). *Ingreso - ¿Qué es un ingreso?* Obtenido de <https://debitoor.es/glosario/que-es-un-ingreso>

Deloitte. (10 de Marzo de 2021). *10 medidas que deben adoptar las empresas para afrontar una pandemia*. Obtenido de

<https://www2.deloitte.com/es/es/pages/about-deloitte/articles/10-medidas-adopcion-empresas-para-afrontar-pandemia.html>

Estela. (3 de Julio de 2020). *Concepto de ingresos*. Obtenido de <https://concepto.de/ingreso-2/>

Estupiñan. (2003). *Control interno y fraudes con base en los ciclos transaccionales*.

Eustom. (5 de Febrero de 2021). *Método deductivo*. Obtenido de <https://www.euston96.com/metodo-deductivo/>

Financiera Comeca. (5 de Febrero de 2021). *Alcance de la auditoría forense dentro de las entidades*. Obtenido de <https://fincomeca.wordpress.com/2017/07/25/alcance-de-la-auditoria-forense-dentro-de-las-entidades/>

Galán, G. &. (26 de Enero de 2009). *“AUDITORÍA FORENSE APLICADA AL FRAUDE LABORAL EN LA MEDIANA EMPRESA*. Obtenido de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/11591/1/G%20146.pdf>

Gil. (13 de Julio de 2015). *Ingresos*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/ingreso.html>

Gonzalez. (9 de Marzo de 2021). *¿Qué es Ingresos?* Obtenido de <https://www.billin.net/glosario/definicion-ingresos/>

- Jaramillo. (12 de Octubre de 2014). *Auditoría forense aplicada al fraude corporativo – prevención, técnicas y procedimientos para su detección*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/12403>
- Kirsiyan. (2 de Febrero de 2021). *Flujo de caja*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/flujo-de-caja.html>
- Llamas. (10 de Marzo de 2021). *Ingresos operacionales*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/ingresos-operacionales.html>
- Lopez. (9 de Marzo de 2021). *Empresa comercial*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/empresa-comercial.html>
- Marquez. (14 de Abril de 2021). *¿Qué es la auditoría forense?* Obtenido de <https://doctrina.vlex.com.mx/vid/es-auditoria-forense-715159217>
- Paredes. (1 de 1 de 2016). *Auditoría forense: aplicación de un caso práctico de una*. Obtenido de [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1624&context=contaduria\\_publica](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1624&context=contaduria_publica)
- Post RSS. (5 de Febrero de 2021). *Características del auditor forense*. Obtenido de <https://procesosdeauditoria.blogspot.com/2010/02/caracteristicas-del-auditor-forense.html>
- Ramírez. (2 de Febrero de 2021). *Metodología y desarrollo de la auditoría forense en la detección del fraude*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/v29n50/v29n50a08.pdf>

- Rojas. (19 de Septiembre de 2019). *Concepto de auditoría forense*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/concepto-de-auditoria-forense/>
- Rosas. (25 de Octubre de 2009). *AUDITORIA FORENSE*. Obtenido de [file:///C:/Users/yo/Downloads/4825-Texto%20del%20art%C3%ADculo-16302-1-10-20140312%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/yo/Downloads/4825-Texto%20del%20art%C3%ADculo-16302-1-10-20140312%20(1).pdf)
- Significado. (5 de Febrero de 2021). *Investigación documental*. Obtenido de <https://www.significados.com/investigacion-documental/>
- Solo Contabilidad. (2 de Febrero de 2021). *Previsión para cuentas incobrables. - Concepto*. Obtenido de <https://www.solocontabilidad.com/cuentas-por-cobrar/prevision-para-cuentas-incobrables-concepto>
- TSS. (2 de Febrero de 2021). *Ley No. 13-20 que fortalece la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y la Dirección*. Obtenido de [https://www.poderjudicial.gob.do/documentos/PDF/novedades/NOV\\_ley\\_no.\\_13\\_20.pdf](https://www.poderjudicial.gob.do/documentos/PDF/novedades/NOV_ley_no._13_20.pdf)
- Velazco, P. &. (25 de Enero de 2018). *La Auditoría Forense: Proceso y características*. Obtenido de <file:///C:/Users/yo/Desktop/Marcel%20Ure%C3%B1a/La%20Auditor%C3%ADa%20Forense%20Proceso%20y%20caracter%C3%ADsticas.pdf>
- Weebly. (03 de Febrero de 2021). *Tipos de auditorías*. Obtenido de <http://icpaforenseauditoria.weebly.com/tipos-de-auditoria.html>

# **A N E X O S**

**Anexo #1: Anteproyecto.**



**Decanato De Ciencias Económicas y Empresariales**

**Escuela de Contabilidad**

**Licenciatura en Contabilidad**

**Anteproyecto del Trabajo de Grado en la modalidad de Monográfico  
Investigación Acción para optar por el título de Licenciatura En Finanzas**

**Título:**

**Auditoría forense aplicada a los ingresos por ventas, caso empresa  
Feliciano SRL del período 2019**

**Sustentada por:**

**Felix Miguel Aquino      2016-0684**

**Marcel Ureña              2017-0460**

**Billy Montilla             2017-0028**

**Asesor:**

**Lic. Richard Gómez**

**Distrito Nacional, República Dominicana**

**Febrero 09, 2021**

## **1. Selección y Definición del Tema**

### **1.1. Selección del tema**

Auditoría forense aplicada a los ingresos por ventas caso empresa Feliciano SRL del período 2019

El tema surge por la necesidad de conocer la realidad de los ingresos obtenidos por la empresa objeto de estudio y su correcta aplicación según el plan financiero establecido por la gerencia, en tal sentido, mostrará, cual fue la realidad del flujo de efectivo del año 2019 alcanzado.

Es de suma importancia saber la magnitud de los ingresos por ventas de la empresa Feliciano SRL del período 2019 porque se pudo identificar que para el año siguiente, es decir, año 2020, dicha empresa no contaba con el suficiente flujo de caja (Cash Flow) para reponer los inventarios que había vendido.

Se entiende por flujo de caja todas las entradas y salidas de efectivo de las operaciones normales de la empresa, donde: “Los flujos de caja facilitan información acerca de la capacidad de la empresa para pagar sus deudas. Por ello, resulta una información indispensable para conocer el estado de la empresa. Es una buena herramienta para medir el nivel de liquidez de una empresa”. (Kirsiyan, 2021)

Cuando se aplica una auditoría forense a los ingresos se infiere que de alguna manera existe una diferencia entre las partidas reportadas y las que realmente se obtuvieron, porque, La contabilidad forense se encarga de detectar indicios y desenterrar evidencias de fraudes corporativos o actos de corrupción en entes privados o públicos, al revisar los libros contables, los balances y las facturas de una compañía. (Ramírez, 2021)

## **1.2. Definición del tema.**

El tema se define por la realización de una auditoría forense a los ingresos por ventas que obtuvo la empresa Feliciano SRL en el período 2019, por tal razón, el área de aplicación de la investigación es el departamento de ventas de la empresa objeto de estudio.

Los ingresos por ventas están contemplados en las Normas Internacionales de Contabilidad, NIC 18 como ingresos ordinarios, donde se indican los criterios generales de valoración comunes a los ingresos por ventas y prestación de servicios, tras estos indicar los criterios específicos para unos y otros, estableciendo las condiciones que han de cumplirse, obligatoriamente, de forma total, para poder proceder a contabilizarlos, en cambio, la norma 9ª relacionada a los instrumentos financieros da los criterios específicos en relación con los créditos comerciales, sobre su valoración inicial, valoración posterior y deterioro de valor. (Biberley, 2021)

El modelo o instrumento de medición serán todas las ventas realizadas en el año 2019, tanto las ventas al contado como las ventas a créditos, para lo cual, se deberá identificar si las facturas emitidas a créditos fueron cobradas o pasaron a provisiones para cuentas incobrables, denominándose previsión para cuentas incobrables o cuentas de dudosa recuperabilidad a la cuenta que contabiliza en términos de unidades monetarias los valores emergentes del cálculo estimativo y suficiente destinado a coberturar saldos de cuentas (créditos) declaradas irrecuperables. Para efectuar la estimación de créditos declarados incobrables debe tomarse en cuenta lo siguiente: Saldo de la cuenta declarada irrecuperable y la metodología de estimación. (Solo Contabilidad, 2021)

El campo de ejecución de la investigación es la empresa Feliciano SRL, la cual, se caracteriza por las ventas de productos de consumo masivo, por tal razón, será necesario un acopio de todas las facturas emitidas en el año 2019.

## **2. Planteamiento del problema**

La empresa Feliciano SRL en año 2019 vendió todas las mercaderías que había adquirido, pero sucede que para el año siguiente, es decir, año 2020 presentó un conjunto de dificultades financieras tales como incapacidad de pagos a suplidores, imposibilidad de reposición de los inventarios, atrasos fiscales, incumplimiento de pagos a la tesorería de la seguridad social, entre otras limitaciones.

Estos problemas financieros todavía no se le ha identificado sus orígenes reales, en tal sentido, se ha decidido realizar una auditoria forense a los ingresos que produjeron las ventas en el año 2019, para determinar sus magnitudes específicas y así tener con certeza, cuál fue la capacidad de la empresa de generar ingresos por sus operaciones de compra y ventas de mercaderías.

Como la empresa Feliciano SRL ha incumplido con un conjunto de responsabilidades financieras puede ser pasible de las siguientes penalidades:

En el orden fiscal, por el incumplimiento de sus deberes formales, podría recibir las siguientes sanciones:

**Evasión Tributaria:** Definición Omisión parcial o total del impuesto, así como la presentación de una declaración falsa o inexacta, voluntaria o involuntariamente, que produce una disminución ilegítima de los ingresos tributarios, el otorgamiento indebido de exenciones o un perjuicio a la Administración Tributaria. Toda acción u omisión que impida u obstaculice la determinación de la obligación tributaria, así

como el mantenimiento del control y la fiscalización de los tributos, por parte de la Administración Tributaria.

La Mora. Consiste en pagar la deuda tributaria después de la fecha establecida al efecto, es decir, pagar fuera de plazo o inoportunamente. Sea de manera voluntaria o por intimación de la Administración Tributaria.

Sanción pecuniaria de hasta dos veces el monto del tributo omitido, además de la sanción aplicable por mora, y el interés indemnizatorio y clausura si hubiere lugar. En los casos en que no pudiere determinarse el monto de los tributos evadidos, la multa se fijará entre diez (10) y cincuenta (50) salarios mínimos (sin perjuicio de otras graduaciones establecidas en la ley acorde con la gravedad de la evasión). Multa de cinco (5) a treinta (30) salarios mínimos. También se aplicarán sanciones accesorias tales como: la suspensión de concesiones, privilegios, prerrogativas y ejercicio de actividades, según la gravedad del caso.

En caso de incumplimiento del deber de remisión de información a la Administración Tributaria, además podrá aplicarse una sanción de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) de los ingresos declarados en el periodo fiscal anterior.

Según la gravedad del caso, y sin perjuicio de la responsabilidad penal o administrativa en que incurra, conlleva deducción del 25% del sueldo o suspensión sin disfrute de sueldo hasta tres meses (para fines de investigación), o la destitución del cargo. Multa de cinco (5) a treinta (30) salarios mínimos; sin perjuicio de la responsabilidad administrativa o penal en que incurran, las cuales serán aplicadas por los tribunales correspondientes. (DGII, 2021)

En el caso de incumplimiento de la Tesorería de la Seguridad Social, La empresa Feliciano SRL puede sufrir las siguientes sanciones:

Art. 115. Magnitud de las Sanciones. El empleador que incurra en cualquiera de las infracciones señaladas en los literales a), b) o i) del artículo 113 de la presente ley, pagará a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) un recargo equivalente al porcentaje de rentabilidad mensual promedio generado por el sistema de capitalización individual en el mes calendario anterior al periodo de la notificación de pago incumplida, más un cero punto tres por ciento (0.3%) mensual de penalidad sobre el monto de las aportaciones no pagadas. Además, el retraso en el pago podrá dar inicio a una acción civil y penal por parte de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

La Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) que incurra en cualquiera de las infracciones señaladas en los literales c) o i) del artículo 113 será sancionada con una multa equivalente de cincuenta (50) a trescientas (300) veces el salario mínimo nacional. La reincidencia será considerada como agravante, en cuyo caso la sanción será un cincuenta por ciento (50%) mayor y la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) podrá revocar la habilitación de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) establecerá en las normas complementarias las sanciones correspondientes a cada de una las infracciones de conformidad con su gravedad. Los responsables de las infracciones graves podrán ser objeto de degradación cívica y de prisión correccional de treinta (30) días a un (1) año. (TSS, 2021)

### **3. Objetivos de la investigación**

#### **3.1. Objetivo General**

Desarrollar una auditoría forense a los ingresos por ventas de la empresa Feliciano SRL en el año 2019

### **3.2. Objetivos específicos**

Exponer los aspectos generales de la auditoría forense

Identificar el nivel de ingresos por ventas a crédito y al contado del año 2019.

Valorar los mecanismos empleados en la auditoría forense del año 2019

## **4. Justificación de la investigación**

### **4.1 Justificación teórica**

La auditoría forense es una rama especializada de la contabilidad, donde el contador público tiene como obligación determinar la seguridad necesaria de los sistemas financieros, evitando la realización de actividades ilícitas y perjudiciales para el sistema financiero. Entre sus características fundamentales están las siguientes:

Integración de conocimientos. La cual se basa en la combinación e investigación, análisis de información financiera, técnica criminalística, recopilación de pruebas, evidencias legales, declaraciones, testimonios certificados, juramentos, preparación y habilitación de pruebas para presentar ante la corte civil o criminal.

Admisibilidad de pruebas. Esta característica hace referencia a que debe obtenerse diferentes tipos de evidencias como: Circunstanciales, testimoniales, documentales, físicas y técnico periciales. Para que estas evidencias se puedan habilitar como pruebas legales para acusación deben tener por lo menos tres de los cinco factores de admisibilidad.

Fuentes de información. Esta característica hace referencia a que debe recurrirse a diferentes fuentes de información como: Organismos y archivos gubernamentales, bases de datos comerciales, fuentes contables (registros y otros), fuentes empresariales, industriales y comerciales, títulos valores y registros públicos.

Recopilación de evidencias. Esta característica hace referencia a los documentos, archivos, valores, títulos, dinero en efectivo, fotografías, memorias móviles,

microfilms, videos y otros. Toda esta evidencia recopilada debe de: marcarse y codificarse por un sistema claramente identificable, hacer una declaración de cada uno de los investigadores detallando exactamente como fueron obtenidos, elaborar un inventario de cada evidencia con datos detallados.

Evidencias de computadores. Cuando existen claros indicios o sospechas con sólidos fundamentos, la mejor manera de preservar y evitar la manipulación de los equipos, es procediendo al sellado de los mismos con cinta de seguridad, protegiendo la entrada de energía y firmando con tinta indeleble en los cruces de la cinta que va en diferentes direcciones. Asimismo, se debe preparar un documento jurado con testigos, declarando las razones por las cuales se lleva a cabo este procedimiento.

Planes de contingencia. La avanzada tecnología de computadores no escapa a la investigación forense, aunque para el común denominador de los auditores e investigadores sea aun enigmático el mundo de la informática y la cibernética. Sin embargo el crimen organizado y el crimen empresarial de cuello blanco la investigación de los sistemas informáticos es muy compleja debido al gran volumen de información procesada y a la variedad delictiva por medios electrónicos.

Testimonio del investigador en la corte. La presentación del testimonio como experto en la corte es fundamental para el investigador, no obstante debe estar preparado para el contra interrogatorio, por parte de la defensa de los acusados y de las evidencias para ser utilizadas en la corte deben ser obtenidas por un experto certificado.

El contador como testigo experto. Gran parte de los abogados no conocen de contabilidad por obvias razones, es por ello que el contador testigo debe tener cuidado de presentar su caso claro y concisamente, evitar fraseología técnica. Es evidente que, tanto el abogado como el contador de un mismo cliente deben, con

sumo cuidado. Asimismo, el contador debe asegurarse de que el abogado entienda exactamente lo que el contador puede y lo que no puede atestiguar.

Como conclusión, ante estas características de la auditoría forense, es evidente que los auditores tienen en frente un campo de acción profesional interesante, donde se convierten en baluartes de los bienes de la sociedad común, frente a las actividades de terrorismo, fraude y corrupción. (Chambi, 2012)

#### **4.2 Justificación metodológica**

Analizar la capacidad de la empresa Feliciano SRL de general ingresos por ventas en el año 2019 es primordial para saber porque dicha empresa tuvo problemas de liquidez financiera en el año siguiente, por tal razón, se hace necesario la utilización del método histórico, con el cual, se encontraran todos las informaciones generadas por el departamento de ventas de la empresa objeto de estudio.

Una de las características del método histórico es que sirve para estudiar y analizar los hechos ocurridos en el pasado. Se utilizan fuentes primarias –libros escritos en la época, testimonios, objetos, entre otros y se apoyan en otras disciplinas para investigar una determinada época, en este caso, la auditoría forense. (Ayala, 2021)

Además, se planea con esta metodología establecer la veracidad de las fuentes, y probar que las facturas emitidas por las ventas realizadas fueron impresas efectivamente en el año 2019, mediante la comprobación del uso correcto de los diferentes Números de Comprobantes Fiscales (NCF) otorgados para tales fines por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

### **4.3 Justificación práctica**

La realización de la presente auditoría forense servirá para que la empresa Feliciano SRL y sus asociados así como las entidades públicas y privadas vinculantes conozcan con claridad cuál fue la situación real en la generación de ingresos por ventas de dicha empresa en el año 2019. De igual manera identificar los volúmenes totales de las ventas y los factores internos y externos que intervinieron para obtener tal participación comercial en el mercado local de los productos de consumo masivo.

## **5. Marco teórico referencial**

### **5.1 Marco teórico**

Cuando se habla de auditoría forense se está haciendo mención a la actividad de investigación que se le practica a un determinado período contable por un profesional del área, ya que el auditor forense debe ser un profesional altamente capacitado, experto conocedor de: contabilidad, auditoría, control interno, tributación, finanzas, informática, técnicas de investigación, legislación penal y otras disciplinas. En cuanto a su formación como persona el auditor forense debe ser objetivo, independiente, justo, honesto, inteligente, astuto, sagaz, planificador, prudente, precavido entre otras características. (Post RSS, 2021)

Sobre la base de su experiencia y conocimiento el auditor forense debe ser intuitivo, un sospechado permanente de todo y de todos, capaz de identificar oportunamente cualquier síntoma de fraude, su trabajo debe ser guiado siempre por el escepticismo profesional. El auditor forense es un profesional valioso y altamente necesario en nuestra actual sociedad, es uno de los llamados a combatir la corrupción financiera, pública y privada. (Post RSS, 2021)

### **5.1.1 Auditoría Forense**

El concepto de auditoría forense es definido como un tipo de auditoría que se especializa en descubrir, averiguar y atestar los fraudes y delitos dentro de una empresa. Para llevarla a cabo se necesita la participación de contadores, auditores, abogados, entre otros, que tienen como objetivo principal la obtención de información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva que se verán convertidas en prueba a partir del momento en que sean presentadas ante la corte de justicia con el propósito de evidenciar delitos como: la corrupción administrativa, el fraude contable, el delito en los seguros, el lavado de dinero y el terrorismo, entre otros. (Rojas, 2019)

Otros autores (Díaz Ortega & Pérez Peña, 2014) la definen como una herramienta para detectar estos delitos mediante el conjunto de técnicas y procedimientos aplicadas por el auditor forense y así obtener las evidencias suficientes, competentes, relevantes y útiles que permitan ser presentadas y sustentadas como pruebas ante una corte o la entidad que lo contrata contribuyendo de manera eficaz y eficiente a la solución de estos problemas y así minimizar la impunidad y corrupción en nuestro país. (Rojas, 2019)

### **5.1.2 Tipos de auditorías forenses**

En términos específicos existen dos tipos de auditorías forenses las cuales, son las siguientes:

1. Auditoría forense preventiva. Orientada a proporcionar aseguramiento (evaluación) o asesoría a las organizaciones respecto a su capacidad para disuadir, prevenir (evitar), detectar y reaccionar ante fraudes financieros, puede incluir trabajos de consultoría para implementar: programas y controles antifraude, esquemas de alerta temprana de irregularidades y sistemas de administración de

denuncias. Este enfoque es proactivo por cuanto implica tomar decisiones y acciones en el presente, para evitar fraudes en el futuro. (Weebly, 2021)

La auditoría forense como herramienta preventiva en las organizaciones ayuda a reconocer las áreas que tienen mayor riesgo a sufrir algún tipo de delito patrimonial, pues sus controles internos son rebasados por los propios miembros de la organización, quienes se aprovechan y sacan ventaja de las deficiencias de dichos controles para poder obtener beneficios económicos.

Es necesario revisar permanentemente los procedimientos y controles establecidos, para combatir los nuevos mecanismos de defraudación al interior de la entidad. También es conveniente establecer un código de conducta entre los colaboradores internos para fortalecer la identidad y filosofía de la empresa, y crearles un compromiso moral con la misma.

La prevención requiere de emprender acciones en el presente, para evitar fraudes en el futuro. La auditoría forense preventiva también brinda asesoría para que la misma institución pueda detectar y afrontar algún tipo de acto no lícito. Para ello, es necesario la implementación y fortalecimiento de controles internos operativos, administrativos, fiscales y contables en todas las organizaciones. (Arteaga, 2021)

2. Auditoría forense detectivas. Orientada a identificar la existencia de fraudes financieros mediante la investigación profunda de los mismos, establece, entre otros aspectos, los siguientes: cuantía del fraude; efectos directos e indirectos; posible tipificación (según normativa penal); presuntos autores, cómplices y encubridores; en muchas ocasiones los resultados de un trabajo de auditoría forense detectivas son puestos a consideración de la justicia que se encargará de analizar, juzgar y dictar la sentencia respectiva. Este enfoque es reactivo por cuanto implica tomar acciones y decisiones en el presente respecto a fraudes sucedidos en el pasado. (Weebly, 2021)

La Auditoría Forense es también una herramienta detectivas, ya que identifica el origen, así como el impacto causado por el acto delictivo, proporcionando a la empresa información sobre los efectos directos e indirectos que ocasionó dicho acto, junto con los presuntos responsables. Todo con el fin de asesorar a la empresa a tomar las acciones legales pertinentes para evitar la impunidad y generar transparencia en las empresas. Esta labor es muy compleja, por lo que es necesario el apoyo de otros profesionales de diversas disciplinas que coadyuven al logro del objetivo: abogados, informáticos, ingenieros, fiscalistas, entre otros, que puedan aportar su experiencia y conocimientos en eventos de esta naturaleza. (Arteaga, 2021)

La detección, a diferencia de la prevención, requiere tomar decisiones en el presente sobre actos ilícitos que se realizaron en el pasado. Debido a la importancia de estas decisiones, el auditor debe ser capaz de realizar un informe de auditoría forense con la recopilación de todas las pruebas necesarias, asimismo, debe elaborar su conclusión que exprese su opinión respecto a lo ocurrido, con total objetividad y con apego a la normatividad. (Arteaga, 2021)

### **5.1.3 Alcance de la Auditoría Forense**

De acuerdo con los múltiples conceptos que se han realizado de la auditoría forense se podría decir que es el conjunto de técnicas de investigación correlacionada con las ciencias contables y jurídicas además de la competencia que posee el auditor, para lograr demostrar con pruebas contundentes ante las autoridades competentes, los resultados de una investigación.

La auditoría forense no es igual que la auditoría financiera. Esta última está basada en la información contable generada de la revisión de los estados financieros, mientras que la forense debe indagar a detalle todos los estados donde se tenga duda que pueda existir una actividad ilícita, integrando la experiencia del auditor y su intuición.

Teniendo claro cuál es la diferencia entre ambas, es muy importante la implementación de la auditoría forense dentro de los entes de control como una herramienta que permitirá prevenir y controlar la comisión de delitos financieros dentro de las organizaciones.

La auditoría forense dentro de los organismos de control permitirá la detección oportuna y realizar un verdadero seguimiento a novedades encontradas de un indicio o de la materialización de un delito, por parte de los funcionarios, logrando así desarrollar las acciones preventivas y correctivas que garanticen a la entidad subsanar los daños que surgieron del posible fraude o del delito ya ejecutado. (Financiera Comeca, 2021)

Tiene como propósito proporcionar la evidencia suficiente de los hechos mediante la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría, en un periodo determinado, para demostrar la consumación de un delito en perjuicio del patrimonio de una entidad, determinando el monto correspondiente de dicho delito, poniéndolo a disposición de la autoridad.

Las técnicas utilizadas por el auditor en una auditoría forense sirven para poder recabar la evidencia del acto ilícito cometido; son las siguientes: técnicas de verificación (ocular, oral, escrita, documental y física), técnicas analíticas y técnicas informáticas. Por ejemplo, la revisión de la documentación, análisis de datos, observación física, entrevistas, cuestionarios, entre otras.

Este tipo de auditoría especializada, a diferencia de las demás, tiene un alcance del cien por ciento en su evaluación y revisión, ya que es indispensable investigar todas las partidas y movimientos que fueron realizados en el periodo de revisión, para no omitir ningún dato y poder recabar toda la información necesaria para la detección del fraude. (Arteaga, 2021)

#### **5.1.4 Importancia de la Auditoría Forense**

Esta auditoría especializada es fundamental en la actualidad, ya que los actos fraudulentos son cada vez más comunes en las entidades. Además de detectar dichos actos, nos ayuda a prevenirlos, lo que es más importante, pues al crear nuevos controles a todos los niveles de la entidad es más difícil que esos actos se lleven a cabo con tanta frecuencia, evitando las pérdidas económicas que causan. Cuando los controles internos son débiles, es casi imposible prevenir cualquier tipo de fraude. Además, los propios empleados confían en que lo que hacen es algo normal, pues en esos controles existentes no hay supervisión periódica de las actividades que realizan; por lo tanto, cada quien actúa de manera incorrecta al justificar sus acciones con la debilidad de dichos controles, es decir, se rigen bajo la filosofía que afirma: “lo que no está prohibido, está permitido. (Arteaga, 2021)

#### **5.2 Marco Conceptual**

Auditor: se llama auditor (o contralor en algunos países de América Latina) a la persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente o por una empresa de consultoría, para revisar, examinar y evaluar con coherencia los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia (institución gubernamental) o entidad (empresa o sociedad) con el propósito de informar o dictaminar acerca de ellas, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar su eficacia y eficiencia en su desempeño.

Auditor externo: auditor que realiza su labor sin formar parte de la sociedad auditada.

Auditor interno: auditor que realiza su labor siendo empleado de la sociedad auditada.

Auditoría: es el examen crítico y sistemático que realiza una persona o grupo de personas independientes del sistema auditado, que puede ser una persona, organización, sistema, proceso, proyecto o producto, con el objeto de emitir una opinión independiente y competente.

Auditoría forense: es una técnica que tiene por objeto participar en la investigación de fraudes, en actos conscientes y voluntarios en los cuales se eluden las normas legales.

Auditoría financiera: una auditoría de estados financieros, es la revisión de los estados financieros de una empresa o cualquier otra persona jurídica (incluyendo gobiernos) en base a una serie de normas previamente establecidas, dando como resultado la publicación de una opinión independiente sobre si los estados financieros son relevantes, precisa, completa y presentada con justicia.

Auditoría fiscal: se realiza con el objeto de verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones en materia tributaria de los contribuyentes.

Contratos: es un acuerdo de voluntades, verbal o escrito, manifestado en común entre dos o más personas con capacidad (partes del contrato), que se obligan en virtud del mismo, regulando sus relaciones relativas a una determinada finalidad o cosa, y a cuyo cumplimiento pueden compelerse de manera recíproca, si el contrato es bilateral, o compelerse una parte a la otra, si el contrato es unilateral.

Control interno: es un conjunto de áreas funcionales en una empresa y de acciones especializadas en la comunicación y control al interior de la empresa.

Control externo: comprende la vigilancia, inspección y fiscalización ejercida por los órganos competentes del control fiscal externo sobre las operaciones de las entidades sometidas a su control.

Delito: acción que va en contra de lo establecido por la ley y que es castigada por ella con una pena grave.

Desfalco: es el acto en el que uno o más individuos se apropian indebidamente de valores o fondos que les han sido confiados en razón de un cargo. Es un tipo de fraude financiero.

Dictamen: opinión técnica y experta que se da sobre un hecho o una cosa.

Digitalización: consiste en la transformación de documentos físicos a imágenes digitales para su visualización instantánea desde cualquier equipo de cómputo, son ejecutados por bajo un enfoque basado en procesos, es decir, basado en un flujo lógico de documentos, controlado por etapas, balanceando los sub-procesos y controlando los documentos y cajas con códigos de barras en todas las etapas del flujo documental, para permitir administrar el proceso en forma integral.

Evidencia de auditoría: es la información que obtiene el auditor para extraer conclusiones en las cuales sustenta su opinión.

Fiscalizar: observar los actos de una persona para hallar faltas.

Fraude: engaño económico con la intención de conseguir un beneficio, y con el cual alguien queda perjudicado.

Lavado de dinero: es una operación que consiste en hacer que los fondos o activos obtenidos a través de actividades ilícitas aparezcan como el fruto de actividades lícitas y circulen sin problema en el sistema financiero.

Registro contable: es un concepto que suele emplearse como sinónimo de apunte contable o de asiento contable. se trata de la anotación que se realiza en un libro de contabilidad para registrar un movimiento económico. (Brillas, 2021)

### **5.3 Marco Espacial**

La investigación será realizada en las instalaciones de la empresa Feliciano SRL

### **5.4 Marco Temporal**

Se ha planificado que la auditoría forense a los ingresos por ventas de la empresa Feliciano SRL del año 2019, sea realizada en el período: Febrero-Mayo del año 2021.

## **6. Metodología de la investigación.**

### **6.1. Tipo de investigación.**

Se ha planificado utilizar dos tipos de investigación, las cuales, son las siguientes:

1. Documental o bibliográfica, ya que se consultaran un conjunto de textos especializados sobre la auditoría forense para identificar el alcance de dicha técnica contable, ya que una de las características fundamental de este tipo de investigación es que procura obtener, seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información sobre un objeto de estudio a partir de fuentes documentales, tales como libros, documentos de archivo, hemerografía, registros audiovisuales, entre otros. Este tipo de investigación es muy usada en las ciencias sociales y es característica del modelo de investigación cualitativa, donde constituye un objetivo en sí mismo. Sin embargo, está presente en todo tipo de investigación, pues solo a partir de la investigación documental se conocen los antecedentes del problema o el estado de la cuestión.

Entre las características más importantes de la investigación documental, podemos mencionar las siguientes:

Es común a todo tipo de investigación con fundamentación teórica o referencial, sea en ciencias naturales o ciencias sociales; Obtiene datos a partir de la revisión de documentos de diferente tenor; Organiza los datos recolectados de manera coherente; Permite redescubrir o reinterpretar diferentes aspectos de una materia; Ayuda a identificar vacíos, omisiones o tergiversaciones en las fuentes de referencia anteriores; Sugiere nuevas perspectivas y/o teorías de análisis a partir de la información obtenida; Requiere capacidad de síntesis, deducción y análisis; Brinda solidez a las conclusiones del investigador. (Significado, 2021)

2. Analítica. Todas las facturas emitidas por la empresa Feliciano SRL en el año 2019 serán analizadas de manera minuciosa para identificar la magnitud de los ingresos por ventas de dicho período fiscal.

## **6.2 Métodos de investigación.**

Para los fines de la presente investigación se empleara el método deductivo, el cual, parte de una análisis general para llegar a una conclusión específica, en tal sentido, se estudiaran todas las facturas del año 2019 para conocer el monto de los ingresos por ventas de la empresa Feliciano SRL, ya que entre las características fundamentales del método deductivo están las siguientes:

Se trata de un método o instrumento orientado a arribar a conclusiones certeras sobre un hecho.

Parte de lo general a lo más específico.

Las premisas son las que definen lo observado.

Los hechos están subordinados a las premisas.

Las premisas pueden ser únicas o variadas, y pueden interactuar.

Entre los instrumentos que utiliza, están los resúmenes, mapas, esquemas, entre otros. (Eustom, 2021)

### **6.3. Técnicas de la investigación.**

Entrevistas al propietario de la empresa y al encargado de ventas.

Conciliación de todas las facturas emitidas con los reportes de ventas y los ingresos generados por dicha actividad en el año 2019.

### **6.4 Procedimientos de la investigación**

Para los fines de la presente investigación se usarán el siguiente procedimiento:

Las facturas serán ordenadas cronológicamente.

Los montos de cada factura serán verificados.

Los ingresos declarados serán conciliados con las cuentas bancarias.

Se graficarán los datos más importantes.

Se analizarán de manera cualitativa y cuantitativa las cifras más importantes

## **7. Índice preliminar del trabajo de grado.**

Portada

Índice

Dedicatorias y Agradecimientos

Resumen

Introducción

## **Capítulo 1: Exponer los aspectos generales de la auditoría forense**

1.1 Concepto de auditoría forense

1.2 Tipo de auditoría forense

1.3 Alcance auditoría forense

1.4 Importancia de auditoría forense

1.5 Hallazgos más importantes de auditoría forense aplicada a la empresa Feliciano SRL

## **Capítulo 2: Nivel de ingresos por ventas a crédito y al contado del año 2019.**

2.1 Determinar el volumen de las ventas a crédito y al contado del año 2019.

2.2 Ventas al contado

2.3 Ventas a créditos

2.4 Facturas emitidas

2.5 Provisiones para cuentas incobrables

2.6 Conciliación de la facturación con el nivel de ingresos reportados

## **Capítulo 3: Mecanismos empleados en la auditoría forense del año 2019**

3.1 Los papeles de trabajo

3.2 Procedimiento realizado

3.3 Los dictámenes

3.4 Propuesta de mejora

Conclusiones

Recomendaciones

Referencias Bibliográficas

Anexos